



INFORME ANUAL

2024







Contenido

7 Presidente del Consejo de Administración

13 Acerca de Médica Sur

- 1.1 Nuestra filosofía
- 1.2 Nuestra historia
- 1.3 Nuestros servicios
- 1.4 Resultados financieros
- 1.5 Certificaciones y rankings

32 Estrategia de Sustentabilidad Médica Sur

- 2.1 Estudio de Materialidad
- 2.2 Modelo de Sustentabilidad Médica Sur y alineación con los objetivos de Desarrollo sostenible

42 Excelencia médica

- 3.1 Bienestar y Seguridad del Paciente
- 3.2 Investigación e innovación
- 3.3 Salud y seguridad de los colaboradores
- 3.4 Acceso y asequibilidad

54 Nuestro talento

- 4.1 Prácticas laborales
- 4.2 Diversidad, equidad e inclusión
- 4.3 Relación con la comunidad

74 Gestión y ética responsable

- 5.1 Gobierno corporativo
- 5.2 Ética institucional
- 5.3 Privacidad de datos y ciberseguridad

90 Responsabilidad Ambiental

- 6.1 Energía y emisiones
- 6.2 Gestión del agua
- 6.3 Manejo de residuos
- 6.4 Impacto del cambio climático y resiliencia

104 Anexos

- Acerca de este informe
- Alcance de la información
- Índice de contenidos GRI
- Índice de parámetros SASB
- Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2024, 2023 y 2022

Carta del **Presidente del Consejo de Administración**

Estimados acconistas, socios, pacientes y colaboradores:

Es un honor para mí presentar a ustedes los resultados en materia financiera, así como nuestros principales retos y logros operativos. En el ejercicio 2024 Médica Sur continuó con resultados sobresalientes, que nos posicionan como el Mejor Hospital de México por quinto año consecutivo.

En un entorno de constante evolución, las instituciones exitosas se distinguen por su capacidad de adaptación y mejora continua. En Grupo Médica Sur, nos hemos consolidado como un referente en el sector salud gracias a nuestro compromiso con la excelencia médica, la innovación y el bienestar de nuestros pacientes.



Médica Sur se mantiene como el Mejor Hospital de México.

De los tres rankings que evalúan la calidad de los hospitales que incluyen a México, Médica Sur es el mejor calificado en todos.

- Newsweek y la plataforma global de datos Statista calificaron a Médica Sur como el mejor hospital de México en enero de 2024 por los ejercicios de 2021 a 2024.
- Ranking de hospitales privados FUNSALUD - Blutitude - Expansión 2024. Médica Sur obtuvo por tercer año consecutivo el 1er lugar nacional como el Mejor Hospital de México en el ranking, destacando en 10 de las 15 especialidades evaluadas.
- América Economía, Médica Sur ha sido calificado como el mejor de México desde 2011 de manera consecutiva. Este ejercicio mide siete indicadores clave: seguridad y dignidad del paciente, capital humano, capacidad, gestión del conocimiento, eficiencia, prestigio y experiencia del paciente.

Celebramos 10 años de colaboración entre la Mayo Clinic Care Network y Médica Sur.

En el primer trimestre de 2024, celebramos el décimo aniversario de una alianza que ha evolucionado y ampliado horizontes. Médica Sur fue el primer miembro internacional de la Red de Atención de Mayo Clinic en 2013.

Esta alianza permite acceder a los avances médicos más innovadores con una filosofía de cuidado centrada en el paciente y abre nuevos horizontes a otras especialidades como son las enfermedades oncológicas.

Celebramos el comienzo de una nueva década, llena de logros, innovación y salud para todos.

Médica Sur mantiene un saludable perfil crediticio.

HR Ratings mantuvo la calificación HR AAA. Por su parte, Fitch Ratings, ratificó la calificación a 'AA (mex)' destacando la buena generación de flujo de caja operativo. Ambas calificaciones con perspectiva estable. Lo anterior es un reflejo de nuestra salud financiera y operativa.

Médica Sur logro ser el primer Hospital de 3er nivel en obtener la certificación del CSG-MUEC por 2 años y somos el Hospital privado mejor calificado por el MUEC.

El Consejo de Salubridad General (CGS), mediante la Comisión para la certificación de establecimiento de atención médica, certificó a Médica Sur, a través del Modelo Único de Evaluación de la Calidad (MUEC). Entre más de seis mil hospitales se forman parte del programa, solamente dos hospitales privados han sido certificados.

El MUEC es un modelo enfocado a la mejora de la calidad y la satisfacción de personas y profesionales de la salud. Se constituye como el proceso de evaluación de calidad que se realiza mediante la autoevaluación y la evaluación externa, con un enfoque de gestión por procesos y centrado en la persona, en las comunidades y la población, con el fin de transitar paulatinamente hacia el sostenimiento de la calidad en la atención médica.

Cuidamos esmeradamente de la seguridad de nuestros pacientes.

En Médica Sur, se aplican los más estrictos protocolos en su atención médica, obteniendo resultados sobresalientes en los indicadores de seguridad del paciente, mencionando a continuación los más relevantes para 2024:

- La tasa de infecciones nosocomiales fue de: 0.63 casos / 100 cirugías, muy por debajo del estándar internacional que recomienda que deben ser menores a 5.0 casos / 100 cirugías.
- La tasa de infecciones en sitio quirúrgico fue de 0.28 casos / 100 cirugías, muy por debajo del estándar internacional que recomienda que deben ser menores a 2.7 casos / 100 cirugías.
- El apego a la higiene de manos fue mayor al 91.5%.
- La estancia media de los pacientes pasó de 3.54 a 3.47 días, lo que significa que los pacientes tuvieron una disminución en los días de hospitalización en un 2.0%
- La tasa de reingresos fue de 2.5 /100 en comparación con el estándar que se ubica en un rango de 5-10%.

Contamos con la mejor tecnología. Durante 2024, invertimos \$136.6 millones relacionados con proyectos estratégicos.

A continuación, se mencionan los proyectos más relevantes:

- \$48.3 mdp invertidos en equipo médico para áreas quirúrgicas como es el sistema de imágenes O-arm y el sistema de cirugía robótica DaVinci, entre otros.
- \$22.4 mdp invertidos en equipo médico y la remodelación del piso de ginecología y obstetricia, así como inversiones en neonatología y pediatría.
- \$19.2 mdp invertidos en la renovación de las instalaciones de la Torre II de Consultorios en 2024, la inversión total fue superior a \$40 mdp desde 2023.
- \$46.7 Otros proyectos de inversión en equipos de seguridad, habilitación de espacios verdes y la modernización del laboratorio, por mencionar los más relevantes.

Nada de esto sería posible sin el esfuerzo y la dedicación de nuestros profesionales de la salud, quienes, con su vocación y compromiso, son la piedra angular de nuestra institución. Su labor incansable nos inspira a seguir creciendo y evolucionando, siempre con la mirada puesta en brindar la mejor atención posible a nuestros pacientes.

Este informe refleja nuestro compromiso y los logros alcanzados en 2024. Nos sentimos orgullosos del camino recorrido y motivados por los desafíos que el futuro nos depara. Con el apoyo de nuestra comunidad médica, nuestros colaboradores y aliados estratégicos, seguiremos avanzando en nuestra misión de transformar la salud en México.

La sustentabilidad es parte de nuestro ADN. Es uno de los 5 valores fundamentales de Médica Sur desde su creación, para el ejercicio 2024 presentamos nuestro primer Informe Anual Integrado.

Conscientes de que la salud no solo se construye en los hospitales, sino también en la prevención y la educación, en 2024 impulsamos iniciativas que han generado un impacto positivo en nuestra comunidad. La investigación y la enseñanza médica continúan siendo pilares fundamentales de nuestra institución, contribuyendo a la formación de profesionales altamente capacitados y al desarrollo de nuevas estrategias terapéuticas. Además, fortalecimos alianzas estratégicas con diversas organizaciones para garantizar una atención accesible y de calidad para más personas.

Durante 2024, se contribuyó a la formación de 166 alumnos de posgrado y 31 alumnos de pregrado.

La equidad de género siempre ha sido de gran importancia en Médica Sur, el 69% de la plantilla de personal clínico fue conformado por mujeres en 2024. En lo relativo a personal administrativo, la proporción es de 51% mujeres y 49% hombres.

Indicadores Financieros

Los ingresos de 2024 sumaron \$4,402.8 millones de pesos, incrementaron 6.6% respecto de 2023.

El EBITDA acumulado de operaciones continuas y excluyendo efectos extraordinarios del ejercicio 2024 fue de \$855.9 millones de pesos, con un margen de 19.4% respecto de las ventas.

La compañía cerró el ejercicio 2024 con una caja de \$1,122.0 millones de pesos, fue 59.2% mayor en comparación con el ejercicio 2023 cuando sumó \$704.7 millones de pesos.

Para finalizar, al igual que en años anteriores, quiero agradecer a todo nuestro talentoso equipo médico y administrativo por su compromiso, lealtad, capacidad, calidad humana y su profesionalismo, quienes han demostrado saber trabajar en equipo, lo que nos ha permitido lograr resultados sobresalientes tanto en el ámbito clínico como financiero para el beneficio de nuestros pacientes y a quienes de manera muy especial quiero agradecer su confianza y lealtad depositada en nosotros.



**Dr. Misael Uribe
Esquivel**

Presidente del Consejo
de Administración



Capítulo 1. **Acerca de nosotros**

1.1 NUESTRA FILOSOFÍA

Médica Sur, S.A.B. de C.V. es un operador de hospitales y un proveedor integrado de servicios del cuidado de la salud y servicios relacionados.

Reunimos a un grupo de profesionales que brindan a nuestros pacientes un servicio de excelencia médica con calidez humana.

Somos el único Hospital en México que cotiza en el mercado de capitales.

Las acciones cotizan bajo la clave de pizarra MEDICAB y en el mercado de deuda con los certificados bursátiles con clave MEDICA 20.

MISIÓN

Médica Sur tiene como misión la salud de sus pacientes, la satisfacción de sus empleados y ofrecer una alternativa justa al país en Medicina. El paciente es el más importante motivo de su creación y este principio prevalecerá en cualquier relación o servicio que se otorgue a la comunidad.

VISIÓN

Ser el Grupo de Servicios Médicos de mayor prestigio en México en atención a la comunidad, en desarrollo de la docencia e investigación biomédica en la vanguardia tecnológica. Ser autosustentable y rentable a capacidades alcanzables por la población.



NUESTROS VALORES

Ética:

El compromiso ineludible con nosotros mismos de hacer bien las cosas, nos permite practicar la medicina con honestidad y con respeto por la vida y la dignidad de la persona, teniendo como guía fundamental el bien de cualquier paciente, sin ninguna distinción.

Nuestra Gente:

Valoramos a nuestro personal como el recurso más importante de la organización, procuramos su satisfacción, desarrollo y bienestar. Fomentamos la expresión de sus mejores cualidades a través del trabajo en equipo, la motivación, la capacitación, la comunicación, el reconocimiento y la remuneración.

Profesionalismo:

Desempeñamos nuestras labores con pericia, aplicación, seriedad, honradez y eficacia. Demostramos en cada momento solidaridad y compañerismo a nuestros pacientes y colegas.

Seguridad:

En todos los procesos evitamos cualquier daño al paciente y a los trabajadores de Médica Sur, que pueda derivarse de algún proceso médico.

Sustentabilidad:

Promovemos en todo momento el equilibrio en el uso de los recursos disponibles. Satisfacer las necesidades de los pacientes con el mejor uso de los recursos, sin desperdicio, optimizando para procurar recursos a los pacientes y generaciones futuras. Generamos valor de forma justa para los pacientes y la institución.



Política de Calidad:

En Médica Sur estamos comprometidos con garantizar los más altos estándares de calidad en la atención y seguridad de los pacientes, sus familias y nuestros colaboradores, a través de la mejora continua, excelencia médica, enseñanza e investigación dentro de un marco ético y de bien común para lograr la satisfacción total de los usuarios.



Código de Conducta:

Nuestro Código de Conducta es la guía para cumplir con los estándares de ética de la institución, los cuales resaltan el espíritu mediante el cual las personas que trabajan en y para Grupo Médica Sur, practican sus valores en sus vidas.

1.2 NUESTRA HISTORIA

Día a día trabajamos para mejorar como hospital y como profesionales, **dejando huella en la vida de nuestros pacientes.**

1981

Cimentamos las bases de una alternativa médica justa y de gran sentido humano.

1990

Inauguramos el Hospital y concretamos la primera etapa de lo que hoy es Médica Sur.

1994

Colocamos el 30% del capital social en la BMV, lo que permitió financiar el crecimiento de los años siguientes.

2011

Realizamos una oferta pública primaria de 15% del Capital Social en BMV, que se complementó con la participación de Nacional Financiera mediante oferta secundaria del 21.4%.

2013

Nos afiliamos a la Mayo Clinic Care Network, siendo así, el primer socio fuera de los Estados Unidos.

2014

Obtuvimos nuestra acreditación nivel dorado. Sólo seis hospitales en México están acreditados por la JCI.

2024

Nos mantenemos como el mejor Hospital de México desde el 2021.

1.3 NUESTROS SERVICIOS

Servicios hospitalarios

En los últimos cinco años, **hemos invertido más de \$1,000 millones de pesos en la modernización de nuestras instalaciones**, que cumplen con las más avanzadas exigencias internacionales de seguridad, modernidad y comfort.

Esta unidad de negocio se integra por:



- **Unidades quirúrgicas;** quirófanos centrales, quirófanos de ginecología y obstetricia y cirugía de corta estancia
- **Unidades críticas como:** a Unidad de terapia Intensiva, terapia Intermedia y la unidad de cuidados coronarios
- **Servicio de Urgencias;** incluye atención a adultos y pediátrica
- **Pisos de hospitalización**
- **Banco de Sangre**
- **Anatomía patológica**

A la par de los pisos de hospitalización, las áreas quirúrgicas han sido totalmente renovadas para tener el mismo ambiente amable, cálido y seguro; desde la infraestructura hasta la iluminación, hemos cuidado cada detalle para seguir ofreciendo los valores que nos identifican: excelencia médica y calidez humana.

Ingresos por Unidad de Negocio (%)

8
Pisos de hospitalización

20
Unidades quirúrgicas

13,763
Pacientes egresados de hospitalización

189
Camas censables

143
Camas no censables

23
Transplantes realizados

15,237
Pacientes atendidos en urgencias

9,649
Cirugías realizadas



CIRUGÍA DE ALTA ESPECIALIDAD

En Médica Sur se realizan procedimientos de alta especialidad y cada vez de mayor complejidad.

- **Cirugía Ortopédica**, donde se emplean prótesis articulares de rodilla, cadera y hombro, con muy buenos resultados y pronta recuperación.
- **Cirugía de columna**, combinando la especialidad de neurocirujanos y ortopedistas avanzados, usando técnicas mini invasivas para la solución de problemas estructurales y compresivos en la columna.
- **Cirugía cardíaca en pacientes adultos y pediátricos**, para tratar padecimientos degenerativos tanto valvulares, como cardiopatía isquémica, además de otros procedimientos de cardiología intervencionista.
- **Programa de trasplantes**, es uno de los más activos en los hospitales privados de México, realizamos con éxito trasplantes de tipo hepático, renal y de células progenitoras hematopoyéticas que atiende a pacientes con mieloma múltiple, principalmente.
- **Neurocirugía**, contamos con un grupo de expertos neurocirujanos, que realizan el abordaje quirúrgico de gran complejidad con las técnicas más avanzadas, logrando excelentes resultados en la localización de tumores cerebrales.



CLÍNICA DE ALTA ESPECIALIDAD TRASPLANTES

Médica Sur cuenta con la certificación de médicos e instalaciones hospitalarias, para realizar trasplantes de riñón, hígado y médula ósea.

En los últimos años, se han incrementado las enfermedades agudas y crónicas que modifican el funcionamiento de los órganos vitales como el corazón, hígado o riñones de forma irreversible; por tal motivo, es necesario efectuar el reemplazo por medio de trasplantes de órganos o tejidos.

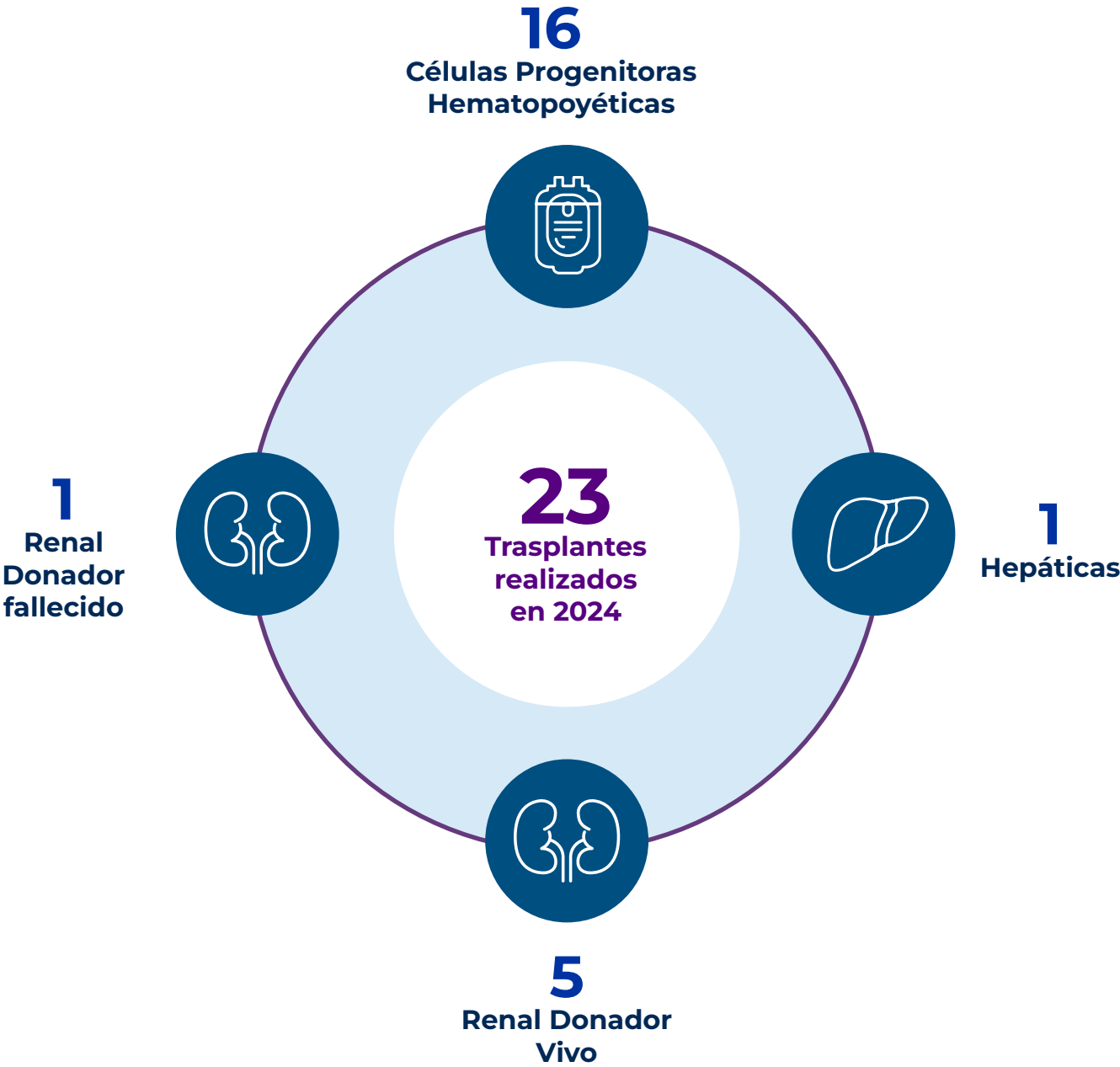
Hay miles de personas inscritas en el Centro Nacional de Trasplantes en espera de un órgano o tejido que solo pueden obtenerse mediante la donación. Fomentamos una cultura altruista y positiva hacia la donación de órganos y tejidos; nos sentimos muy orgullosos de haber realizado 23 trasplantes durante 2024, mejorando la expectativa de vida de nuestros pacientes.

El apoyo con calidez y calidad a los familiares de donadores y receptores es parte de la misión de Médica Sur. Reconocemos el sentido de solidaridad de los donadores, al expresar en vida su voluntad de ofrecer a otras personas la posibilidad de continuar viviendo. **De igual forma, valoramos el enorme humanismo que demuestran los familiares, al cumplir la voluntad de sus seres queridos y tomar decisiones favorables a la donación.**

Un transplante es el milagro que alguien está esperando.

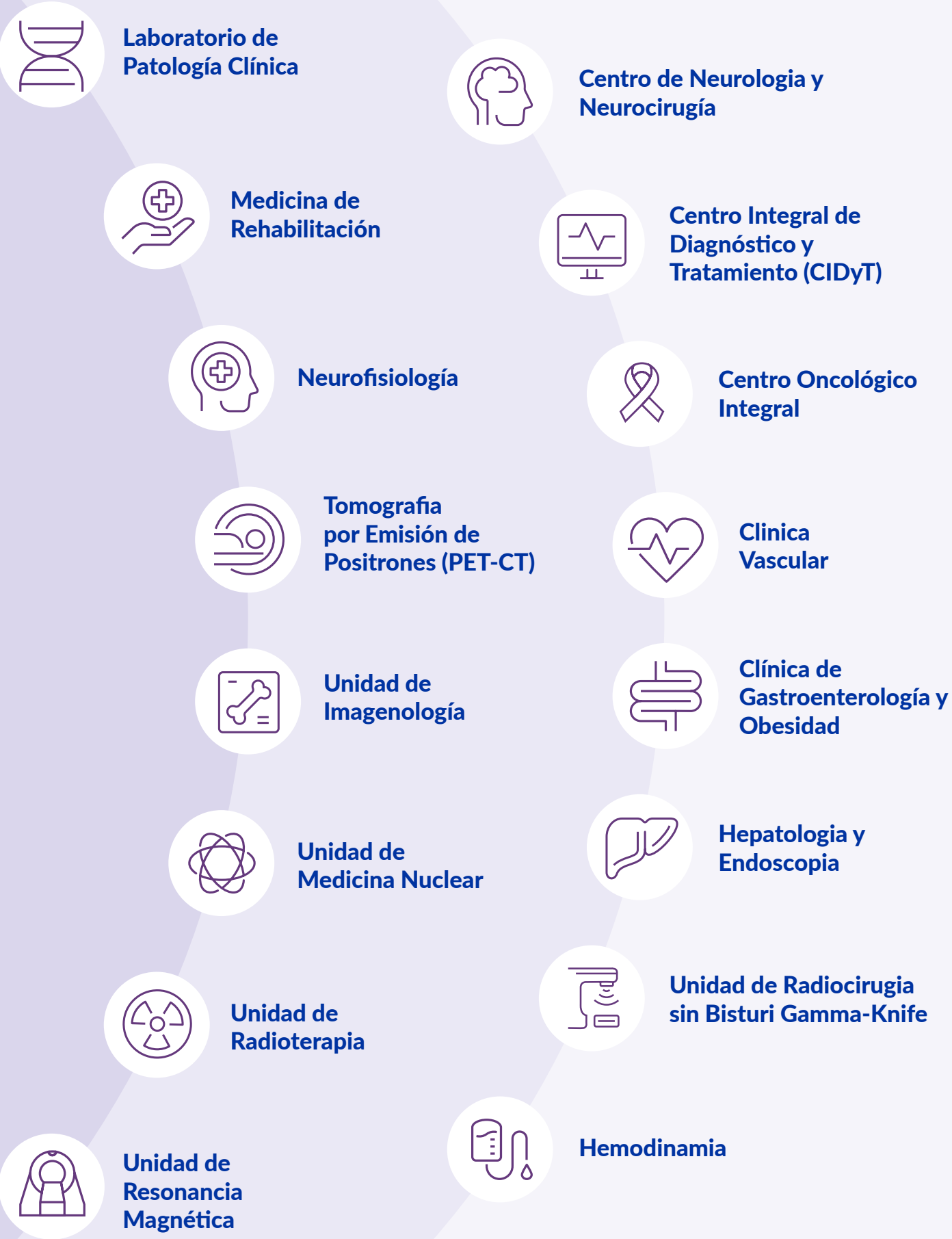


- Donadores de 18 a 80 años que sean compatibles con el paciente receptor
- Donadores de 12 a 80 años que hayan pedido la vida por paro cardíaco o muerte encefálica



SERVICIOS CLÍNICOS Y UNIDADES DE DIAGNÓSTICO

Son Clínicas de vanguardia y Unidades de Diagnóstico, elementos clave en la atención médica de excelencia. Se trata de Unidades de atención médica de alta especialidad en donde se proporcionan tratamientos que, por su naturaleza, no requieren la hospitalización del paciente.



OTROS INGRESOS

Se refiere a otros ingresos no relacionados directamente con servicios clínicos:

- Hotel Holiday Inn
- Clínica de Hemodiálisis
- Consultorios médicos
- Restaurantes y cafeterías
- Farmacias de venta al público
- Sucursales bancarias
- Servicio de estacionamiento



45
Habitaciones de hotel



2
Sucursales bancarias



3
Restaurantes



1,585
Cajones de estacionamiento



2
Farmacias



575
Consultorios



2
Cafeterías



1.4 RESULTADOS FINANCIEROS

Médica Sur cerró 2024 con crecimiento de:

6.6% en ventas y **6.7%** en EBITDA* por operaciones continuas en comparación con el ejercicio 2023..

Médica Sur, S.A.B. de C.V. y subsidiarias
Resultados auditados

	2024	2023	23-22 \$Var	23-22 %Var
Ingresos	4,402.8	4,129.8	273.1	6.6%
Utilidad de Operación	661.7	623.9	37.8	6.1%
Margen de Operación	15.0%	15.1%	-	-0.1 pp
EBITDA Operaciones Continuas	855.9	802.5	53.4	6.7%
Margen EBITDA Continuo	19.4%	19.4%	-	0.0 pp
Utilidad Neta Consolidada*	481.4	446.6	34.8	7.8%
Margen Neto*	10.9%	10.8%	-	0.1 pp

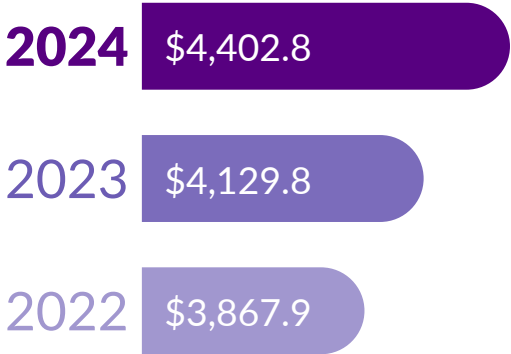
Cifras en millones de pesos, incluye efectos de redondeo

*EBITDA se refieren a las utilidades antes de ingresos financieros, impuestos, depreciación y amortización.

Excluye operaciones discontinuadas y efectos extraordinarios revelados por la compañía.

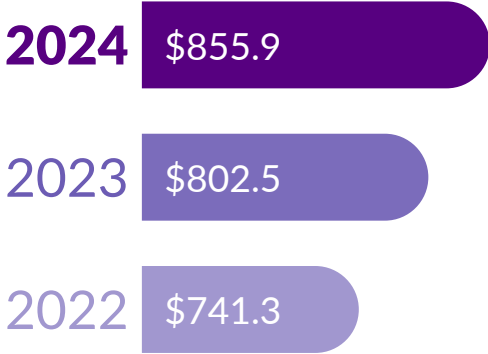
Ingresos

Var 2024 vs. 2023
▲ 6.6%



EBITDA Operaciones continuas

Var 2024 vs. 2023
▲ 6.7%



1.5 CERTIFICACIONES Y RANKINGS



Desde 2013, Médica Sur es miembro de la Mayo Clinic Care Network.

Mayo Clinic es una organización norteamericana de salud, sin fines de lucro, que comenzó su historia a fines del siglo XIX. Actualmente es uno de los hospitales más grandes e importantes de los Estados Unidos y su prestigio es global. Mayo Clinic Care Network inició actividades en 2011 y reúne a más de 40 organizaciones de salud en Estados Unidos, México, Puerto Rico, Egipto, China, Singapur y los Emiratos Árabes Unidos. Médica Sur fue el primer hospital de México en formar parte de la Sociedad de Mayo Clinic fuera de los Estados Unidos.



Desde 2014, Médica Sur está acreditada por la Joint Commission International (JCI).

Es una evaluación internacional, externa e independiente, de la calidad y la seguridad de los servicios de salud que otorga Médica Sur. Su carácter es voluntario, es decir, se someten a ella sólo los hospitales que así lo desean. Médica Sur cuenta con esta acreditación como Hospital desde el año 2014 y la renovamos cada tres años. En julio de 2017 obtuvimos la primera reacreditación con los estándares de la sexta edición, en 2020 la segunda, y en 2023 la cuarta. En México sólo hay 6 hospitales acreditados por JCI, y de los miles de hospitales en el mundo, sólo 609 la habían obtenido hasta 2021.



Certificación del Consejo de Salubridad General Modelo Único de Evaluación de la Calidad (MUEC).

El Consejo de Salubridad General (CSG), mediante la Comisión para la certificación de establecimiento de atención médica, CERTIFICA A MÉDICA SUR, a través del Modelo Único de Evaluación de la Calidad (MUEC).

El MUEC es un modelo enfocado a la mejora de la calidad y la satisfacción de personas y profesionales de la salud. Se constituye como el proceso de evaluación de calidad que se realiza mediante la autoevaluación y la evaluación externa, con un enfoque de gestión por procesos y centrado en la persona, en las comunidades y la población, con el fin de transitar paulatinamente hacia el sostenimiento de la calidad en la atención médica.

Médica Sur logro ser el primer Hospital de 3er nivel en obtener la certificación del CSG-MUEC por 2 años y somos el Hospital privado mejor calificado por el MUEC.



Desde 2006, el servicio de Banco de Sangre de Médica Sur está acreditada por la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C.

Obtuvimos la acreditación a la Norma Mexicana NMX-EC- 15189- IMNC- 2015/ ISO 15189:2012, la cual evalúa la competencia técnica de los procesos y el personal de nuestro Banco de Sangre, a fin de eliminar los riesgos asociados a la producción de insumos para la transfusión sanguínea.



Desde 2019, contamos con la certificación T Certified.

Reconoce nuestro compromiso con la integridad, confianza y fiabilidad a nuestros clientes y proveedores, mediante un proceso de *Due Diligence*, por un tercero reconocido a nivel mundial.



Desde 1999, el laboratorio de Médica Sur está acreditado por el College of American Pathologists (CAP).

El Colegio Americano de Patólogos, es una organización sin fines de lucro que ha certificado a más de 7,900 laboratorios alrededor del mundo. Es una evaluación internacional, externa, independiente y voluntaria del servicio que otorga el laboratorio Médica Sur. Esta acreditación es una forma de elevar el grado de certeza de nuestros resultados. La certificación es renovada cada dos años.



Desde 2009, los servicios de alimentos para pacientes de Médica Sur cuentan con el distintivo H.

Esta certificación la otorga la Secretaría de Turismo, avalada por la Secretaría de Salud. Certifica que el servicio de alimentos para pacientes de Médica Sur cuenta con altos estándares de calidad e higiene previniendo la transmisión de enfermedades a través de la comida. Médica Sur renueva esta certificación cada 6 meses, asegurando que todo el personal de cocina esté capacitado en todos los procesos de limpieza y preparación de alimentos.



Desde 2008, Médica Sur ha sido reconocida como sede de entrenamiento internacional por la American Heart Association.

El Centro de Simulación de Destrezas Médicas (CESIDEM) de Médica Sur, ha sido reconocido como sede de entrenamiento internacional en diversos cursos relacionados al sistema cardiovascular, para médicos, personal de salud y público en general.



Banco de sangre

El Banco de Sangre de Médica Sur se convirtió en el primer banco de sangre de Latinoamérica en recibir el certificado de calidad de la AABB en marzo de 2024. Esta certificación, otorgada por la *Association for the Advancement for Blood and Biotherapies*, es un reconocimiento internacional que evalúa si las actividades del banco de sangre cumplen con los estándares fundamentales para la recolección y transfusión de sangre. Es un proceso voluntario al que se someten solo aquellos bancos de sangre o servicios de transfusión que así lo desean. La certificación promueve los más altos niveles de calidad y seguridad para pacientes y donantes.



Capítulo 2.

Estrategia de Sustentabilidad Médica Sur

Desde su fundación, Médica Sur ha demostrado un firme compromiso con la sustentabilidad y la excelencia médica. Fue creada con el objetivo de ofrecer servicios de la más alta calidad médica, combinando atención médica, actividades académicas e investigación, con un enfoque social y accesible. Aunque se posiciona en un rango de precio medio, también brinda cirugías y servicios médicos asequibles para poblaciones vulnerables.

Fundado en 1981 en el sur de la Ciudad de México, Médica Sur surgió como respuesta a la limitada oferta de medicina privada de alta especialidad en la zona, donde se ubican los principales institutos públicos.

La Sustentabilidad es uno de los cinco valores fundamentales. A través de una gestión eficiente de los recursos y la optimización de procesos, garantiza una atención médica de calidad con un impacto positivo en los pacientes y en las futuras generaciones.

Su liderazgo en el sector se refuerza con la formación continua de su equipo y el cumplimiento de estrictos estándares internacionales. Además, su enfoque en factores Ambientales, Sociales y de Gobierno, ESG por sus siglas en inglés, y la adopción de modelos internacionales consolidan su estrategia de crecimiento sustentable.

Para reafirmar su compromiso, Médica Sur ha desarrollado una estrategia corporativa de sustentabilidad alineada con su misión de generar un impacto positivo en las comunidades donde opera. Este enfoque combina innovación, excelencia médica y responsabilidad ambiental, impulsando un desarrollo sustentable que favorece a todos sus grupos de interés.

2.1 ESTUDIO DE MATERIALIDAD

Como parte de este esfuerzo, se llevó a cabo un estudio de Materialidad con el apoyo de una consultoría externa. Este análisis permitió identificar las principales fuentes de generación de valor, evaluar los impactos positivos y negativos, y comprender las expectativas de los grupos de interés. Gracias a estos hallazgos, Médica Sur ha fortalecido la implementación integral de su Estrategia de Sustentabilidad, asegurando su alineación con la esencia del negocio.

Además, esta metodología rigurosa permite mantener un enfoque estratégico basado en la relevancia e impacto de cada aspecto dentro del marco de sustentabilidad de la empresa.

Para realizar este estudio, lo dividimos en 4 fases:



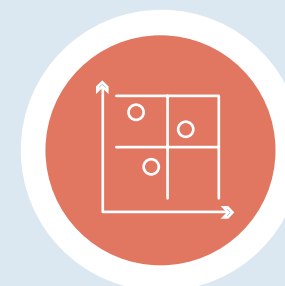
Identificación de grupos de interés



Identificación de temas materiales



Priorización de temas materiales



Elaboración de matriz de materialidad



Identificación de grupos de interés

Para determinar los temas más relevantes, primero identificaron sus grupos de interés, entendidos como aquellos colectivos cuyas necesidades, expectativas e intereses están vinculados, directa o indirectamente, con sus actividades y pueden influir en la empresa. Comprender a fondo sus expectativas ha permitido desarrollar estrategias que generan valor para ambas partes, así anticipar posibles riesgos y fortalecer la confianza que han depositado en Médica Sur.

INTERNOS:

- Consejo de administración
- Accionistas
- Directivos
- Médicos
- Sindicato

EXTERNOS:

- Pacientes y Familiares
- Comunidad, ONGs y Fundación
- Aseguradoras, Alianzas y Terceros pagadores
- Calificadoras y certificadoras
- Gobierno y autoridades sanitarias
- Proveedores



Identificación de temas materiales

Definimos nuestros temas clave mediante un análisis interno que incluyó el diálogo con diversos grupos de interés y líderes estratégicos, el estudio del contexto y del sector, así como el seguimiento de tendencias ESG. Además, nos basamos en estándares y marcos internacionales como GRI y SASB, junto con análisis de la industria realizados por S&P y MSCI. Como resultado, identificamos 13 temas prioritarios.



Priorización de temas materiales

Estos temas clave fueron evaluados en consulta con nuestros grupos de interés mediante 24 entrevistas y 637 encuestas digitales. A través de esta investigación exhaustiva, que combina análisis cuantitativo y cualitativo, pudimos asignar un peso específico a cada tema y determinar su nivel de prioridad de forma precisa, clasificándolos en alta, media o moderada.



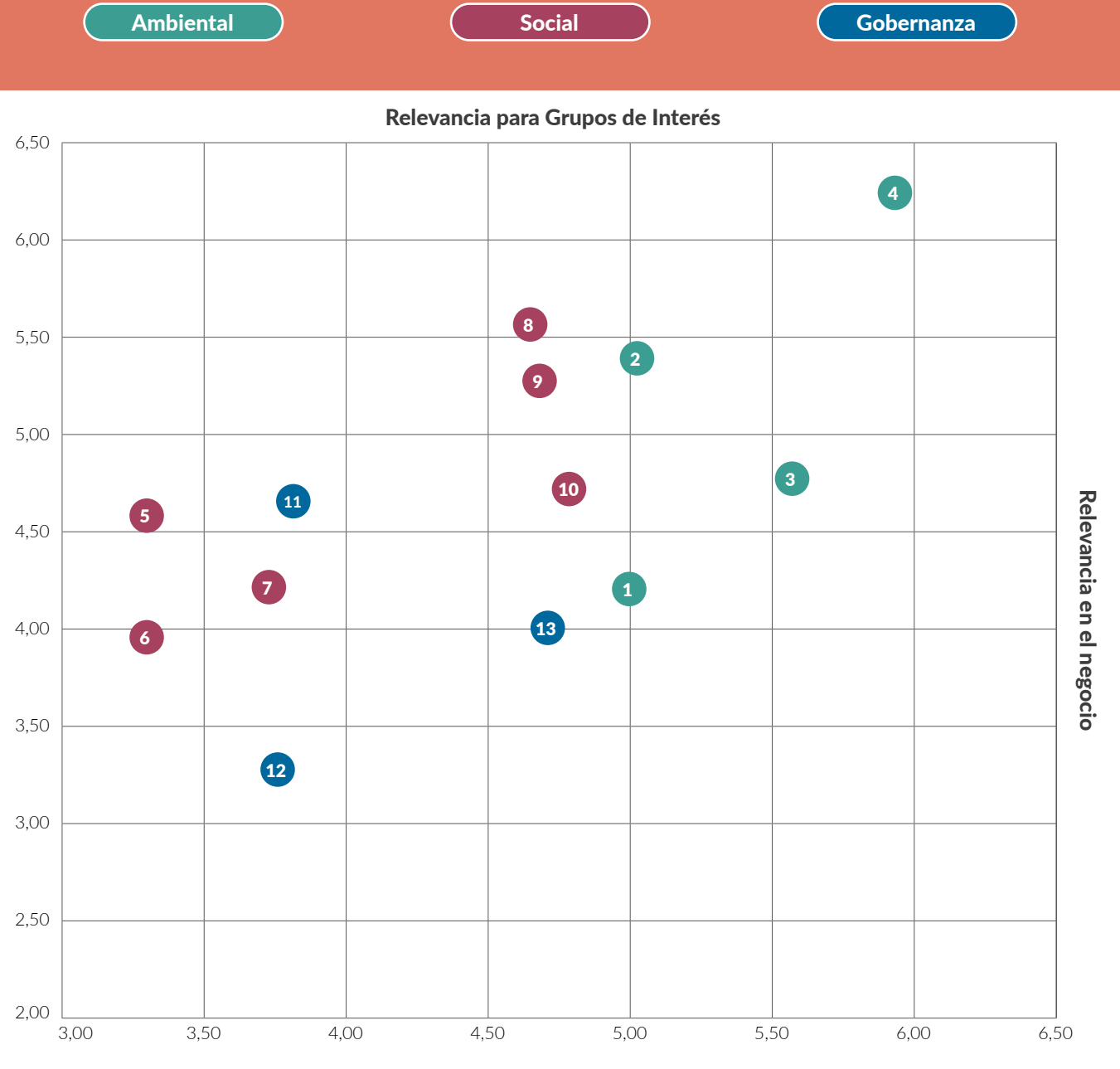
Elaboración de matriz de materialidad

La siguiente matriz visualiza los resultados obtenidos a partir de las encuestas y entrevistas realizadas a los grupos de interés de Médica Sur. El eje vertical refleja la importancia de cada tema para el negocio, mientras que el eje horizontal muestra su relevancia para los grupos de interés.

La lectura del eje horizontal se realiza de izquierda a derecha, permitiendo identificar los temas con menor a mayor importancia para los grupos de interés. Por otro lado, el eje vertical se interpreta de abajo hacia arriba, indicando la prioridad de cada tema para la empresa.

Los puntos ubicados en la parte superior derecha representan los temas de mayor relevancia para ambas partes, mientras que aquellos en la esquina inferior izquierda corresponden a temas con una ponderación moderada.

MATRIZ DE MATERIALIDAD



- 1

Impacto del cambio climático
- 2

Energía y emisiones
- 3

Manejo de Residuos
- 4

Gestión del agua
- 5

Compromiso con la comunidad
- 6

Diversidad, equidad e inclusión
- 7

Prácticas laborales
- 8

Investigación e Innovación
- 9

Bienestar y seguridad del paciente
- 10

Salud y seguridad de los colaboradores
- 11

Acceso y asequibilidad
- 12

Privacidad de los datos y ciberseguridad
- 13

Ética

2.2 MODELO DE SUSTENTABILIDAD MÉDICA SUR Y ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La estrategia de sustentabilidad de Médica Sur se basa en cuatro pilares fundamentales que definen sus temas materiales y orientan todas sus acciones estratégicas.

Estos pilares, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), refuerzan su compromiso con un impacto positivo y sustentable en la sociedad. A través de un análisis de su mercado, el contexto en el que operan, las tendencias ESG dominantes y la identificación de sus prácticas internas, destacaron 13 temas materiales basados en criterios ESG y la alineación a 9 ODS.

PILARES, TEMAS MATERIALES Y ALINEACIÓN DE ODS



Estos temas materiales se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas. En la siguiente tabla, se presentan dentro de las tres dimensiones ASG, destacando su impacto y relevancia.



DIMENSIÓN AMBIENTAL

Tema material	ODS	Metas
Energía		7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas 7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética
Emisiones		9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas
Residuos		12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales 12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización
Impacto del cambio climático		13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países



DIMENSIÓN GOBERNANZA

Tema material	ODS	Metas
Investigación e innovación		9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo
Ética		16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas
Privacidad de los datos y ciberseguridad		16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas



DIMENSIÓN SOCIAL

Tema material	ODS	Metas
Acceso y asequibilidad		3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos
Bienestar y seguridad del cliente		3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos 3.c Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo
Salud y seguridad de los colaboradores		8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios
Prácticas laborales	 	3.c Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
Diversidad, equidad e inclusión	 	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública
Compromiso con la comunidad		3.b Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos

Para conocer más sobre los objetivos de desarrollo sostenible, se recomienda visitar el sitio web del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>



Capítulo 3.

EXCELENCIA MÉDICA



3.1 BIENESTAR Y SEGURIDAD DEL PACIENTE

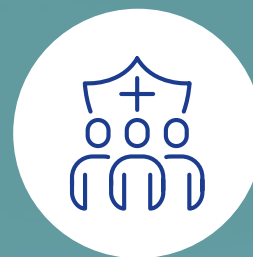
SASB HC-DY-250a.2

El modelo de atención al paciente de Médica Sur se centra en brindar atención de calidad con calidez humana. La institución expresa su compromiso con los pacientes y sus familias, con el objetivo de ofrecer servicios integrales de salud caracterizados por la calidad, la calidez y la seguridad. Este enfoque busca que la estancia hospitalaria del paciente sea la mejor experiencia médica posible. Para brindar mayor apoyo a los pacientes y sus familias durante su permanencia en el hospital, Médica Sur ha desarrollado una sección con información sobre los servicios disponibles para asegurar su comodidad. Además, el personal de Servicios a Pacientes y Familiares está disponible para ayudar con cualquier felicitación, duda, queja, sugerencia o aclaración que surja durante su estancia.

Para Médica Sur, ofrecer excelencia médica y garantizar la satisfacción del paciente son aspectos fundamentales. Un hospital debe velar por el bienestar integral de sus usuarios, proporcionando un entorno seguro y confiable durante todo el proceso de tratamiento y recuperación. La prioridad es ofrecer una atención que no solo sea eficaz, sino también respetuosa con la dignidad y las necesidades de cada paciente, asegurando su comodidad y confianza en el servicio recibido.

El equipo médico, altamente especializado y con experiencia internacional, junto con la renovación constante de sus quirófanos y áreas ambulatorias, asegura que el hospital se mantenga a la vanguardia. Los resultados de este esfuerzo, reflejados en rankings y encuestas de satisfacción, consolidan su posición como uno de los mejores hospitales de México. Además, se destaca por sus múltiples certificaciones internacionales, como las otorgadas por la Joint Commission y su alianza con la prestigiosa Mayo Clinic, que validan sus mejores prácticas.

En su continua búsqueda de mejora, el hospital implementa prácticas médicas actualizadas y está desarrollando un programa para asegurar que los pacientes estén completamente preparados para sus procesos quirúrgicos, optimizando tanto la gestión administrativa como la información proporcionada. La transparencia es otra de sus prioridades, reflejada en la publicación de indicadores clínicos clave, como la baja tasa de infecciones nosocomiales, lo que refuerza su compromiso con la excelencia y la seguridad en la atención a los pacientes.



Se destaca la excelencia en la atención médica, con un enfoque estratégico orientado a cumplir los más altos estándares de calidad, lo que asegura el cumplimiento de este tema material en consonancia con su propósito.



ÓPTIMOS RESULTADOS

Diariamente en Médica Sur trabajamos para brindarle a nuestros pacientes y grupos de interés, calidad, ética y profesionalismo. Esto se ve reflejado en nuestras acciones diarias y resultados obtenidos.

En 2024 obtuvimos resultados sobresalientes en los indicadores de prevención y control de infecciones

INDICADORES DE ACTIVIDAD HOSPITALARIA



INDICADORES CLÍNICOS

Tenemos un compromiso con la transparencia, somos el único hospital que publica sus indicadores clínicos. En 2024 obtuvimos resultados sobresalientes en los indicadores de prevención y control de infecciones, a continuación, se reflejan los más relevantes.



Estandar* 5.0 casos/ 100 egresos



Estándar* 0.85 casos / 100 cirugías



* Estándares internacionales:

- 1. INICC: International Nosocomial Infection Control Consortium.
- 2. NHSN: National Healthcare Safety Network. (CDC)
- 3. NNIS: National Nosocomial Infections Surveillance. (CDC)
- 4. OMS: Organización Mundial de la Salud

* Nacional:

RHOVE: Red Hospitalaria de Vigilancia Epidemiológica. 2015. DGE/México. Hospitales Privados.

3.2 INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

En Médica Sur, impulsar la innovación en tecnologías, tratamientos y prácticas médicas es una prioridad para mejorar la calidad y eficiencia en los servicios de salud. La investigación y la colaboración entre especialistas permiten desarrollar soluciones avanzadas para el tratamiento de enfermedades, beneficiando a los pacientes y fortaleciendo la institución. Además, la apuesta por la innovación consolida su reputación, atrae talento y contribuye a su sustentabilidad, impactando positivamente en el avance de la medicina y el bienestar social.



El compromiso de Médica Sur con la investigación y el desarrollo médico no solo refuerza su prestigio académico, sino que también garantiza servicios de salud de excelencia. Para asegurar procedimientos intervencionistas seguros y eficientes, la institución realiza una inversión constante en tecnología de vanguardia, elevando así los estándares de atención y brindando a los pacientes tratamientos con los más altos niveles de precisión y seguridad.

Este esfuerzo, es respaldado por la Fundación Clínica Médica Sur, la cual apoya activamente proyectos científicos, permitiendo la exploración de nuevas terapias, tratamientos y tecnologías. Este enfoque investigativo se complementa con la creación de comités especializados, como el Comité de Ética e Investigación para Estudios en Humanos (CEIEH) conformado por el Comité de Ética en Investigación, el Comité de Investigación y el Comité de Bioseguridad, que aseguran que todas las iniciativas cumplan con los más altos estándares éticos y de seguridad. Además, el hospital se adhiere a las normativas nacionales, incluyendo la Ley General de Salud, el Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud y las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), lo que refuerza la transparencia y la calidad de la investigación.

Para seguir avanzando en su misión de innovación, Médica Sur realiza una significativa inversión en la modernización de su infraestructura y en la adquisición de equipos médicos de última generación, lo que les permite mantenerse a la vanguardia en tratamientos y tecnología. Además, trabaja estrechamente en alianza con empresas farmacéuticas y de desarrollo de equipo médico, lo que facilita la implementación de nuevas soluciones tecnológicas y terapéuticas. Este enfoque colaborativo contribuye al avance de la medicina, brindando a los pacientes acceso a lo más innovador en atención médica.

3.3 SALUD Y SEGURIDAD DE LOS COLABORADORES

Los hospitales dependen de una fuerza laboral altamente calificada, expuesta constantemente a riesgos de lesiones, enfermedades e infecciones. Las organizaciones que gestionan adecuadamente estos riesgos pueden reducir costos de compensación, mejorar la productividad y disminuir la rotación del personal.

El hospital se rige por los más altos estándares de salud y seguridad, cumpliendo con la Ley General de Salud, la Ley Federal del Trabajo, la NOM-036 para la prevención y control de enfermedades, y el Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo. Su compromiso con la seguridad y el bienestar de su personal y pacientes se refleja en sus políticas de salud ocupacional, seguridad e higiene, y prevención de riesgos psicosociales. Para garantizar el cumplimiento de estas normativas, cuenta con el respaldo de la Dirección Médica, la Dirección de Prevención de Riesgos, la Dirección de Recursos Humanos, la Dirección de Enfermería y el área de Salud Ocupacional.

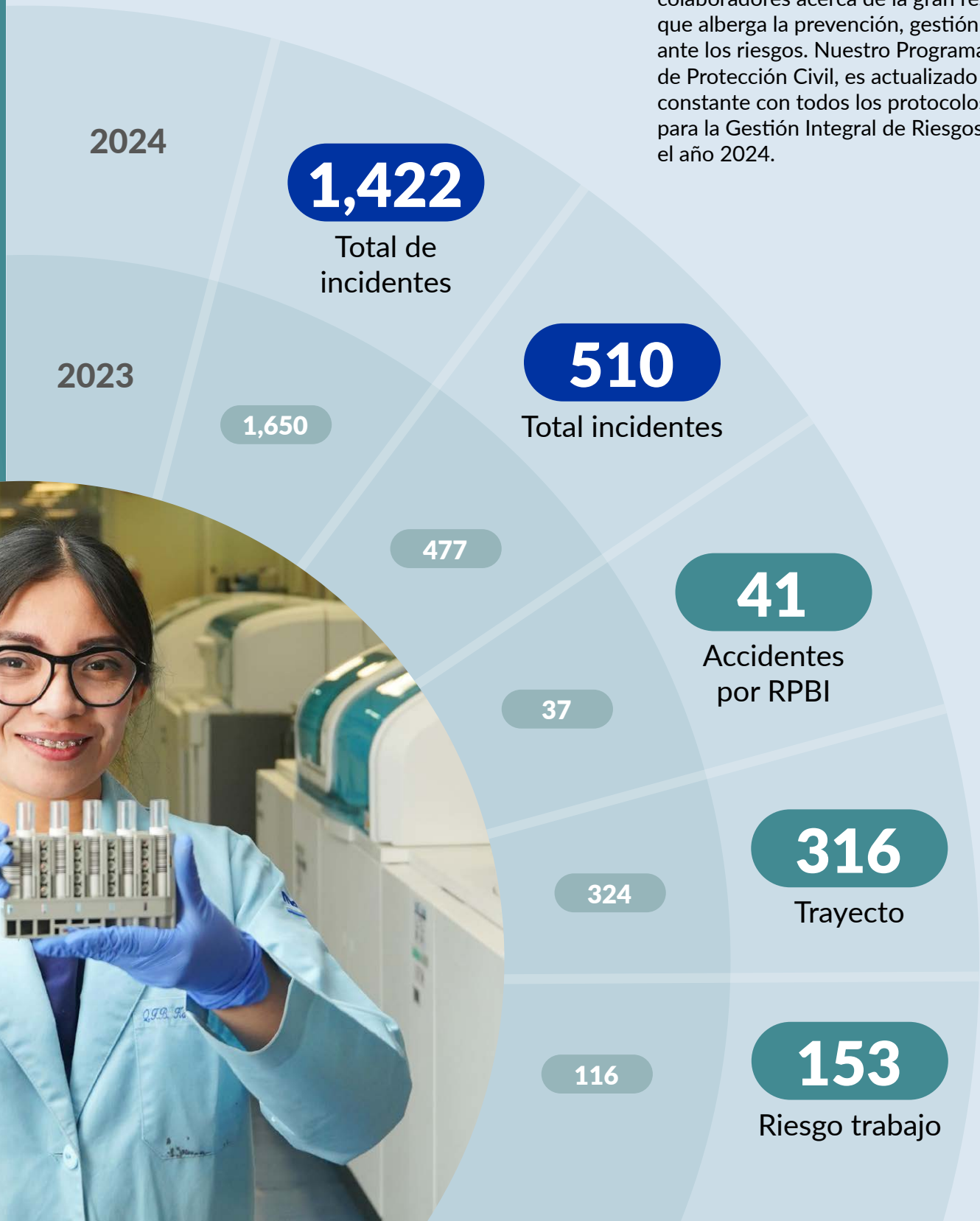
Además, implementa medidas estrictas de seguridad, como un plan integral de protección de instalaciones, protocolos específicos para epidemias y el manejo adecuado de residuos biológico-infecciosos. Promueven la prevención a través de instalaciones seguras, procedimientos bien definidos y la difusión de información en áreas de trabajo, además de contar con líneas de reporte para cualquier acto o condición de riesgo. Con una brigada de protección civil y protocolos de gestión integral de riesgos, este hospital refuerza su compromiso con la seguridad, ofreciendo un ambiente confiable y protegido tanto para su equipo de trabajo como para los pacientes.

Proteger la salud física y mental del personal de Médica Sur mediante condiciones laborales seguras y políticas de bienestar permite garantizar un ambiente de trabajo saludable y asegurar la calidad del servicio.



PROTECCIÓN CIVIL

Con el objetivo de fomentar una cultura de protección, prevención y de elevar el grado de preparación de nuestros brigadistas, impartimos un programa de capacitación en materia de Protección Civil, logrando sensibilizar a nuestros colaboradores acerca de la gran responsabilidad que alberga la prevención, gestión y reacción ante los riesgos. Nuestro Programa Interno de Protección Civil, es actualizado de manera constante con todos los protocolos y procesos para la Gestión Integral de Riesgos vigente hasta el año 2024.



3.4 ACCESO Y ASEQUIBILIDAD

EVENTOS

Para poner a nuestros pacientes en el centro de lo que hacemos, Médica Sur promueve la educación médica continua, la investigación, la asistencia y la innovación de prácticas médicas. Por ello, durante 2024 realizamos 139 eventos, congresos y simposios presenciales y virtuales donde los especialistas interactuaron en vivo con los participantes, resolviendo sus dudas y aportando ideas innovadoras.



En 2024 contamos con más de 16 mil asistentes. Estos son algunos eventos destacados:

**10° Aniversario
Médica Sur**
Mayo Clinic Care Network

Presentación

**Nuevos Equipos
Laboratorio**

**1er Curso de
Inmunohistoquímica
aplicada al diagnóstico**

**8° Simposio de
Neurociencias**



Capítulo 4.

NUESTRO TALENTO



4.1 PRÁCTICAS LABORALES

Para Médica Sur es fundamental garantizar un entorno laboral que promueva la equidad, respete los derechos laborales y fomente el crecimiento profesional del personal. Esto implica ofrecer condiciones laborales adecuadas que aseguren la salud física y mental de los empleados, así como oportunidades de capacitación y desarrollo continuo para mejorar sus habilidades. La inversión en el bienestar y la formación del personal no solo contribuye a un ambiente laboral positivo, sino que también fortalece la calidad de la atención que se brinda a los pacientes.

Médica Sur se distingue por su estructura organizativa sólida y su compromiso con el desarrollo profesional y el bienestar de su equipo. A través de un marco normativo robusto, que incluye el Reglamento Interior de Trabajo, contratos colectivos y diversas políticas en administración de personal, reclutamiento, capacitación y compensaciones, se garantiza una gestión transparente y eficiente del talento humano.

Con procesos bien definidos para la selección, contratación, desarrollo y desvinculación del personal, y en estricto cumplimiento con la Ley Federal del Trabajo, la institución opera con total transparencia y eficiencia. Asimismo, se mantiene en un proceso constante de mejora, optimizando el flujo y la calidad de los datos para elevar aún más la excelencia en sus servicios y el bienestar de su equipo.

2,297
colaboradores

7.2 años
Rango de antigüedad

38 años
Promedio de edad

0.92%

Tasa de rotación
voluntaria médicos

0.28%

Tasa de rotación
involuntaria médicos

21.5
Rotación General

12.48%

Tasa de rotación
voluntaria todos los
demás empleados

6.03%

Tasa de rotación
involuntaria todos los
demás empleados

7%
Rotación General
Voluntaria

1.15%

Tasa de rotación voluntaria
profesionales de la salud
no médicos

0.64%

Tasa de rotación
involuntaria profesionales
de la salud no médicos

14.5%
Rotación General
Necesaria



DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL

La capacitación continua de nuestro personal, adaptada a su área, funciones y perfil médico, es una prioridad. Médica Sur ofrece un Plan de Capacitación Anual, una Universidad Virtual y diversos programas de formación tanto virtuales como presenciales, que van desde cursos de inducción hasta diplomados, maestrías y becas, algunas de ellas disponibles para familiares.



RESIDENTES

Actividades académicas

Médica Sur es un centro académico reconocido por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y por la Universidad la Salle. Es un centro de vanguardia para la formación de recursos humanos para la salud con más de 20 años de experiencia. Durante 2024 contribuyó a la formación de:

166

alumnos de posgrado

31

alumnos de pregrado

ENFERMERAS

LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Promovemos el desarrollo de todos nuestros colaboradores, y hemos puesto especial énfasis en apoyar a nuestras enfermeras a crecer profesionalmente. Desde 2013, Médica Sur estableció un convenio con la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México que permite a los colaboradores técnicos continuar formándose para obtener el título de Licenciatura en Enfermería, lo que facilita mayor especialización, más posibilidades de crecimiento profesional y una mejor remuneración.

Al cierre de 2024, el 46% del personal de Enfermería contaba con estudios de Licenciatura, el objetivo de la compañía es seguir apoyando a los colaboradores a profesionalizar sus estudios.

Médica Sur es el hospital privado con más enfermeras y enfermeros certificados ante el COMCE*

97%

de personal postulante fue certificado

APOYO ACADÉMICO A LOS COLABORADORES Y SUS FAMILIAS – BACHILLERATO

Con base en el acuerdo 286 de la Secretaría de Educación Pública (SEP), desde hace 19 años Médica Sur apoya de forma económica y logística, para que los colaboradores puedan presentar el examen único que les permita obtener su certificado de bachillerato. Este beneficio es extensivo a familiares de los colaboradores.

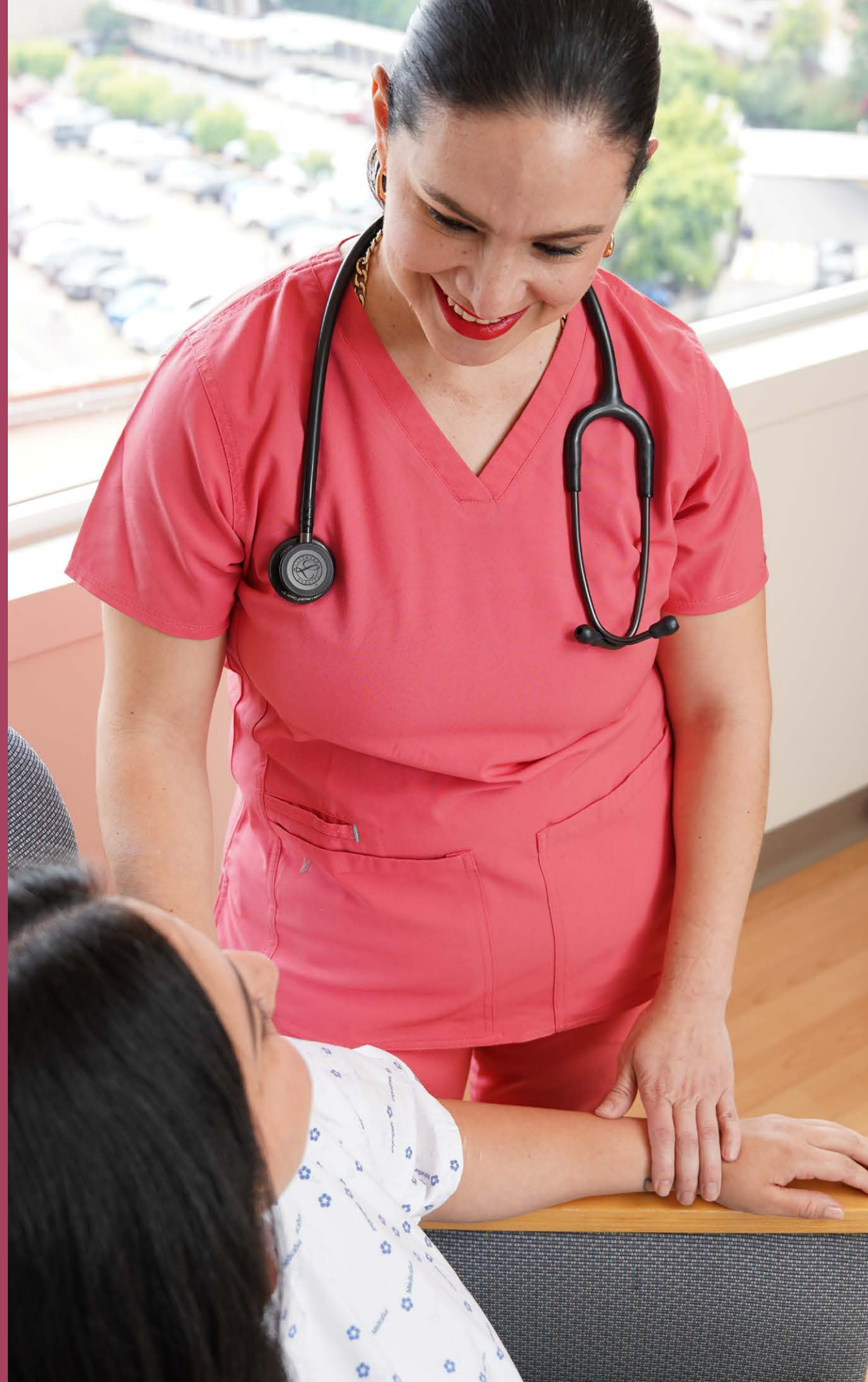
CENTRO DE SIMULACIÓN Y DESTREZAS MÉDICAS

El Centro de Simulación y Destrezas Médicas (CESIDEM), desarrolla y certifica alumnos en diferentes competencias relevantes para su práctica clínica.

El centro ofrece un esquema integral de educación médica que permite acceder a simulaciones con diferentes niveles de complejidad, sin riesgo para nuestros alumnos o nuestros pacientes.

El CESIDEM es un Centro de Referencia Internacional (CEI), de la *American Heart Association (AHA)*. Desde 2008 cuenta con el distintivo Gold Award por ser el centro que más cursos imparte en América Latina.

El CESIDEM favorece la preparación de los profesionales de la salud, y del público en general, interesados en desarrollar competencias que mejoren la calidad de atención en salud, desde procedimientos de reanimación básica, hasta aquellos altamente especializados. El complejo académico incluye aulas dinámicas equipadas con: cámara de Hessel, cubículos y habitación simulada, así como modelos anatómicos y sistemas computarizados.



CURSOS PARA TODO PÚBLICO:

- Yo sé RCP, curso para niños de 5 a 18 años.
- Salva Corazones Primeros Auxilios DEA (SC-PAX-RCP-DEA)

CURSOS PARA PROFESIONALES DE LA SALUD:

- Soporte Vital Básico (BLS)
- Apoyo Vital Cardiológico Avanzado (ACLS)
- Apoyo Vital Pediátrico Avanzado (PALS)
- Curso de Reanimación Neonatal (RENEO)
- Soporte Vital Avanzado en Trauma (ATLS)
- Soporte Vital cardiovascular avanzada para profesionales experimentados (ACLS-EP)

CURSOS PARA EMPRESAS:

- Cursos de primeros auxilios, RCP (reanimación cardiopulmonar) y DEA para empresas

INSTITUCIONES QUE AVALAN LOS CURSOS:

- *American Heart Association (AHA)*
- Colegio Americano de Cirujanos (CAC)
- *American Academy of Pediatrics (AAP)*

BIENESTAR DE LOS COLABORADORES

Bienestar
personal

Asesoría
nutricional

Modelo de Bienestar

Integración
familiar y
pertenencia

Actividades
deportivas

BIENESTAR PERSONAL

La salud mental de nuestra plantilla de médicos, enfermería, técnicos y administrativos es de gran importancia, por lo que se ofrecen los siguientes servicios:

- Se brindaron 866 intervenciones de psicología laboral y 168 auxilios psicológicos
- Se realizaron campañas gráficas sobre salud mental para abordar casos de depresión, ansiedad.
- Se publicaron capsulas de apoyo psicológico para fortalecer la autoestima, resiliencia e Inteligencia emocional entre otros.
- Talleres y conferencias para conocer aspectos relevantes sobre estas afecciones mentales, cómo manejarlas y las respuestas físicas o mentales del cuerpo.
- Cuencos

ASESORÍA NUTRICIONAL

Con el fin de mejorar la salud y prevenir enfermedades, contamos con asesorías nutricionales para nuestra plantilla de colaboradores, donde se les brinda:

- Medidas de cuidado para realizar en casa
- Guía de alimentación

INTEGRACIÓN FAMILIAR Y PERTENENCIA

A lo largo del año se llevaron a cabo diferentes actividades recreativas y deportivas con el fin de fomentar la integración y convivencia familiar.

CONCURSO SOBRE CUIDADO DEL AGUA

Se fomentó la sustentabilidad en casa a través de la expresión gráfica, es una actividad que promueve la convivencia familiar, impulsa a los más pequeños a explotar su creatividad y a la vez hacer conciencia de la importancia del cuidado de los recursos naturales.

SALUD FÍSICA

Se realizaron sesiones de clase de baile, terapia de sonido con cuencos con enfoque de gratitud y bienestar en el entorno laboral,

TORNEO DE FÚTBOL

En 2024 continuó el torneo de fútbol que promueve lazos de integración, generando conciencia sobre la importancia del deporte y una forma de vida saludable. Durante el torneo, también se desarrollaron actividades lúdicas y artísticas para los niños, fomentando la convivencia y el bienestar de toda la familia.

En la edición 2024 del torneo, se contó con la participación de miembros de las comunidades aledañas que se alzaron con el trofeo de campeones 2024.

Estas actividades promueven la sana convivencia y colaboración con nuestros vecinos.



4.2 DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN

La diversidad, equidad e inclusión (DEI) son fundamentales para ofrecer una atención médica de calidad, una fuerza laboral diversa permite comprender y atender mejor las necesidades específicas de cada paciente, reduciendo disparidades en el acceso y la calidad del servicio. Además, un entorno inclusivo mejora la satisfacción, retención y productividad del personal, promoviendo la innovación y el trabajo colaborativo.

Médica Sur está comprometido con la promoción de la no discriminación en todos los niveles de su operación. No se establecen restricciones para la inclusión de personas de la diversidad sexual, madres solteras o personas con discapacidad en su fuerza laboral. El proceso de selección y promoción se basa en criterios de conocimiento, habilidades y competencias, asegurando igualdad de oportunidades.

Médica Sur promueve una cultura laboral equitativa e inclusiva, alineadas con su código de ética y los principios de derechos humanos. Reconoce la importancia de fortalecer sus acciones en esta materia.

Las políticas de DEI reflejan compromiso ético con la comunidad y aseguran el cumplimiento normativo, preparando a los hospitales para desafíos futuros y fortaleciendo su impacto social.

De la población total de nuestra plantilla laboral, el 60% está conformado por mujeres, quienes tienen presencia en toda la estructura organizacional de Médica Sur, desde nuestro Consejo de Administración hasta cargos directivos y áreas operativas.



Colaboradores



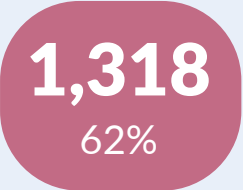
Mujeres



Hombres



Colaboradores Operativos



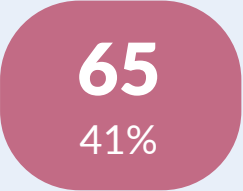
Mujeres



Hombres



Directivos, Subdirectores, Gerentes y Jefes Médicos



Mujeres



Hombres

4.3 RELACIÓN CON LA COMUNIDAD

Los hospitales demuestran su compromiso con la comunidad al impulsar iniciativas que promueven la salud y el desarrollo social en las áreas donde está presente. A través de alianzas estratégicas con médicos y organizaciones, Médica Sur busca impulsar la investigación científica, enseñanza médica y asistencia a grupos vulnerables para el mejoramiento de la salud de los mexicanos.

VINCULACIÓN CON COMUNIDADES VECINAS

En Médica Sur hemos cultivado relaciones de respeto y colaboración con las comunidades en las que operamos, fortaleciendo nuestros lazos con las Comisiones de Participación Comunitaria de Tlalpan en Cantera y Pueblo Quieto.

Durante 2024, apoyamos las celebraciones de las fiestas patronales, promoviendo así la difusión de la cultura y la preservación de tradiciones. También contribuimos con donaciones en especie para las festividades del día del niño y el 12 de diciembre, fomentando la integración tanto familiar como de las comunidades aledañas al complejo Hospitalario.



Desde su creación en 1995, la Fundación Clínica Médica Sur ha enfocado sus esfuerzos en lograr, mantener e impulsar diversas acciones y programas de Responsabilidad Social.

Misión:
Contribuir a la investigación científica, enseñanza médica y asistencia a grupos vulnerables para el mejoramiento de la salud de los mexicanos.

Visión:
Ser un referente nacional en actividades de apoyo social realizadas por el sector no gubernamental que contribuyan a un sistema de salud más equitativo.

Como parte de su compromiso social, Médica Sur, a través de la Fundación, contribuye con atención médica preventiva y de primer nivel, tales como consultas médicas generales y especializadas, atención preventiva y de primer nivel, así como cirugías, estudios de laboratorio y servicios odontológicos, nutricionales y psicológicos a bajo costo para pacientes en situación económica vulnerable.

Asimismo, las actividades asistenciales a grupos vulnerables de la Fundación Clínica Médica Sur incluyen la provisión de servicios de salud en el marco del Dispensario, campañas de difusión de temas de salud y detección de enfermedades, programas enfocados al tratamiento de cataratas y provisión de aparatos auditivos, así como donativos en especie a instituciones sin ánimo de lucro que apoyan el otorgamiento de servicios de salud.

Respaldados por una teoría del cambio clara y con objetivos bien definidos.

Su estrategia se basa en tres pilares:



Investigación científica



Enseñanza médica



Asistencia social

Respaldados por una teoría del cambio clara y objetivos bien definidos.

Investigación científica



En el ámbito de la investigación, la Fundación publica la revista científica *Annals of Hepatology*, otorga estímulos económicos a investigadores del grupo que forman parte a través del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), gestiona el Comité de Ética en Investigación y Estudios en Humanos, y lleva a cabo la gestión administrativa de protocolos de investigación. apoya proyectos en colaboración con Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) y empresas farmacéuticas.

En enseñanza, promueve la capacitación médica mediante cursos, simposios y congresos en diversas especialidades y la participación de médicos residentes a eventos científicos nacionales e internacionales. Para garantizar el acceso y la accesibilidad, la fundación opera en un tier 2 de precios, ofreciendo servicios de alta especialidad a costos competitivos, además de contar con un Dispensario Médico, consultas, cirugías, distribución de aparatos auditivos y campañas de salud. Su impacto se mide con KPIs claros, reflejados en su reporte institucional, consolidando su compromiso con la comunidad.

La revista *Annals of Hepatology* (AoH) se publica en versión electrónica, en idioma inglés, bajo un esquema de acceso abierto. En 2024, cumplió 22 años de publicación ininterrumpida, su factor de impacto fue de 3.7 y su Citescore de 7.9 reflejando el sólido posicionamiento de la revista como una publicación líder en el campo de las enfermedades hepáticas.

Es la revista oficial de la Asociación Mexicana de Hepatología (AMH), la Asociación Latinoamericana de Hepatología (ALEH), la Asociación Canadiense para el Estudio del Hígado (CASL, por sus siglas en inglés) y la Asociación Checa de Hepatología.



Sistema Nacional de Investigadores

En 2024, se publicaron en total

55 artículos.

En las áreas de:

26

Alergología

20

Hepatología - Gastroenterología

3

Oncología

3

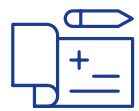
Patología

3

Radioterapia

Los artículos fueron publicados tanto en revistas internacionales como en nacionales.





Enseñanza

Una de las prioridades del área de Enseñanza del Hospital Médica Sur es la formación de profesionales de la salud con un máximo nivel de excelencia, siempre dentro del marco de la ética y el enfoque humanista. Por ello la Fundación enfoca sus esfuerzos en el área de Enseñanza al ofrecer diversos cursos dirigidos a profesionales de la salud, estudiantes y público en general.

En 2024, la Fundación apoyó a 15 residentes en total para su participación en diversos congresos y eventos académicos relacionados con su área de especialidad.



Asistencia social

El componente de asistencia social de la Fundación busca ofrecer apoyo en servicios de salud a grupos vulnerables a través de actividades, tales como: consultas en diferentes áreas de la salud, proyectos específicos de asistencia social, y campañas de difusión y detección de enfermedades.

Durante 2024, el 71.2% de los pacientes atendidos en el Dispensario, fueron mujeres y el 28.8% restante, hombres.

La mayor concentración de edad de los pacientes se ubica en el rango de 18 a 64 años.

Respecto del nivel socioeconómico, el 88% de los pacientes se ubicaron en los primeros 3 niveles de 6.

Campañas

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), las campañas son una gran oportunidad para aumentar la concientización y los conocimientos sobre los problemas de salud y para movilizar apoyos en todos los ámbitos. La Fundación en 2024 llevó a cabo las siguientes campañas:

- 12 campañas con 698 beneficiarios

Voluntariado

- 37 voluntarias
- 7,202 horas donadas

Dispensario

Medicina general y especialidades

Durante 2024, se otorgaron un total de 3,276 consultas a 1,067 pacientes. Las áreas con mayor demanda fueron psicología, nutrición, ortopedia, medicina interna, y alergología.

Servicios odontológicos

En 2024 en el área de odontología se atendió a 331 pacientes a través de 1,062 consultas odontológicas, registrando aumentos de aproximadamente 5 por ciento con relación al año anterior.

Otros servicios

- 1,572 aplicaciones de vacunas
- 599 estudios de laboratorio
- 48 pruebas de alergología
- 6 estudios de Fibroscan
- 46 cirugías de cataratas a 32 pacientes.
- 100 aparatos auditivos a 66 pacientes.
- 172 consultas oftalmológicas
- 130 consultas de audiología
- 17 instituciones beneficiadas por donativos en especie

Capítulo 5.

GESTIÓN ÉTICA Y RESPONSABLE



5.1 GOBIERNO CORPORATIVO

El Gobierno Corporativo es uno de los pilares fundamentales dentro de los criterios ESG, ya que garantiza una gestión transparente, ética y eficiente. Se define como el sistema bajo el cual las empresas son dirigidas y controladas, estableciendo las bases para la relación entre su operación y sus distintos órganos, como el Consejo de Administración y sus Accionistas.

El cumplimiento normativo es un componente clave del Gobierno Corporativo, ya que asegura que la empresa respete las leyes locales e internacionales, especialmente aquellas relacionadas con la sustentabilidad y la ética empresarial. Esto implica no solo la adherencia a las regulaciones, sino también la implementación de políticas internas que garanticen prácticas transparentes y responsables en todas las áreas de la organización, asegurando además su accesibilidad para los grupos de interés.

El sólido gobierno corporativo de Médica Sur ha sido un pilar clave en su trayectoria, permitiéndole no solo cumplir con los marcos regulatorios, sino también anticiparse a las tendencias globales y adoptar estrategias de negocio innovadoras. Gracias a esta estructura consolidada, la integración de los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés) ha sido y seguirá siendo un proceso más eficiente, facilitando su alineación con la visión y los objetivos estratégicos de la organización.



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMITÉS

CONSEJEROS INDEPENDIENTES

Propietario	Suplente
Lic. Enrique Castillo Sánchez Mejorada	Dr. Xavier Soberón Mainero
Lic. Joaquín Vargas Guajardo	Dr. Lorenzo de la Garza Villaseñor
Lic. Carlos Elizondo Mayer-Serra	Act. Abraham Hernández Pacheco
Lic. Alonso de Garay Gutiérrez	C.P.C. J. Vinicio González Castillo
C.P.C. Manuel Augusto Sánchez y Madrid	-
Dr. Mikel Andoni Arriola Peñalosa	Dr. Luis Miguel Gutiérrez Robledo
Dra. Xóchitl Castañeda	Dr. Manuel Hugo Ruíz de Chávez
Lic. Daniel Antonio del Río Loaiza	-
Lic. Alejandro Quiroz Pedrazzi	-
Lic. Julio José Frenk Mora	-

CONSEJEROS RELACIONADOS

Propietario	Suplente
Dr. Misael Uribe Esquivel	-
Dra. Martha Helena Ramos Ostos	Dr. Norberto Chávez Tapia
Dr. Octavio González Chon	Dra. Sandra María García López
Dra. Martha Helena Uribe Ramos	Dr. Misael Uribe Ramos
Dr. José Manuel Correa Roveló	Dra. María Adela Poitevin Chacón
Dra. Panagiota Panapoulou	Lic. Moisés Francisco Ramos González
Dr. Salvador Óscar Rivero Boschert	-
Dr. Jaime Mañalich Muxi	-
C.P. Adriana Lizet Aceves Padilla	

SECRETARIO NO CONSEJERO:

Lic. Cuauhtémoc R. Santa-Ana Otero.

COMITÉ DE AUDITORIA

C.P.C. Manuel Augusto Sánchez y Madrid (Presidente)
C.P.C. J. Vinicio González Castillo
Lic. Daniel Antonio Del Río Loaiza
Lic. Mikel Andoni Arriola Peñalosa
C.P. Adriana Lizet Aceves Padilla

COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS

Lic. Daniel Antonio del Río Loaiza (Presidente)
C.P.C. Manuel Augusto Sánchez y Madrid
Dr. Octavio González Chon
Lic. Alejandro Quiroz Pedrazzi
C.P.C. J. Vinicio González Castillo



Cumplimiento y transparencia

Médica Sur destaca por su sólido control del cumplimiento regulatorio y su madurez en procesos de calidad dentro de una industria altamente regulada. Cuentan con altos estándares de gobernabilidad corporativa, claridad en sus prácticas y un enfoque transparente, respaldado por su condición de empresa pública. Disponen de un Plan de Comunicación en Situaciones Especiales y de Crisis, así como principios claros para su manejo.

Actualmente, poseen el certificado T-Compliance vigente hasta mayo 2025. Además, publican un reporte anual por su obligación de revelar información al mercado.

La compañía continúa integrando Buenas prácticas en temas ESG incluidas en el informe de integrado.

5.2 ÉTICA INSTITUCIONAL

La ética institucional en un hospital guía todas sus relaciones con pacientes, empleados, proveedores, comunidad y otros grupos de interés, basándose en principios de integridad, justicia y respeto. Implica brindar atención equitativa, proteger la confidencialidad, tratar al personal con justicia y actuar con transparencia en la gestión. También abarca la responsabilidad social, colaborando con la comunidad y cuidando el medio ambiente, promoviendo operaciones responsables, humanas y éticas que generen confianza.

Médica Sur se distingue por su firme compromiso con la ética institucional, reflejado en sus altos estándares de gobernabilidad corporativa y en la transparencia de sus procesos. Como parte de una industria altamente regulada, el hospital ha desarrollado una madurez excepcional en la gestión de calidad, asegurando un servicio de excelencia. Su marco normativo incluye políticas internas como la Política General de Control Interno, la Evaluación del Desempeño de la Estructura Directiva y la Política General de Compras, garantizando procesos claros y eficientes. La contratación de proveedores se realiza exclusivamente por licitación, promoviendo la equidad y la competencia justa. Además, su Código de Ética, aplicable a todas sus subsidiarias y grupos de interés, es un pilar fundamental de la organización, respaldado por un sistema de acciones en caso de incumplimiento. Para fomentar una cultura de integridad, Médica Sur cuenta con la Línea de Conducta administrada externamente por Deloitte, permitiendo denuncias anónimas y fortaleciendo la confianza en su entorno laboral. Asimismo, todos los contratos incluyen cláusulas de transparencia y anticorrupción, consolidando su compromiso con la ética y la responsabilidad empresarial. El seguimiento de estas iniciativas está a cargo del Director Jurídico, asegurando su cumplimiento y evolución constante.



Nuestro Código de Conducta

El Código de Conducta del Grupo Médica Sur sirve como guía para cumplir con los estándares de ética de la institución. Resalta el espíritu mediante el cual las personas que trabajan en y para el Grupo Médica Sur practican sus valores. Si bien reconoce que ningún manual puede sustituir la toma de decisiones atenta y meticulosa, el Código ayuda a fortalecer la conducta honesta, a comprender lo que significan los estándares institucionales, sirviendo de guía para reconocer y tratar los asuntos con ética, ofreciendo recursos a los que se pueden acudir por consejo y a desalentar las prácticas indebidas o no éticas. Es importante destacar que este Código complementa otros códigos específicos para médicos y demás profesionales y no reemplaza las políticas y procedimientos de Médica

Sur. Este documento es de observación obligatoria para todas las personas que trabajan en y para Médica Sur, S. A. B. de C. V. y sus subsidiarias, y también aplica a los Grupos de Interés de Médica Sur. Al observar este Código, los empleados contribuyen a garantizar la transparencia en sus actividades, asegurando el apego estricto a las leyes y reglamentos, y para asegurar la aplicación de los más elevados estándares y principios de responsabilidad corporativa. El cumplimiento del Código de Conducta es una condición para las personas que trabajan en Médica Sur, quienes firman una "Carta de conocimiento del Código de Conducta y declaración de conflicto de intereses". El Código también establece una "Línea de Conducta" para el reporte de conductas inapropiadas.

Otros procesos y mecanismos para reforzar la Ética Institucional

Las empresas deben detallar los procesos y mecanismos utilizados para monitorear su desempeño en sustentabilidad, asegurando que las estrategias y objetivos relacionados con ESG sean efectivamente implementados y alcanzados. Entre estos controles y procedimientos se incluyen:

Políticas internas y procesos de supervisión: Estas políticas deben ser claras, coherentes y alineadas con los objetivos a largo plazo de la empresa en cuanto a ESG. Además, es esencial que exista un marco de supervisión interna que garantice que estas políticas se apliquen de manera consistente. Esto incluye auditorías periódicas, revisiones de desempeño y la implementación de sistemas de control internos que evalúen la eficacia de las estrategias y la gestión de riesgos asociados a la sustentabilidad y/o al clima.

Grupos de trabajo especializados en ESG: Estos equipos, conformados por empleados de diferentes áreas con experiencia o interés en temas de ESG, son responsables de coordinar las acciones, identificar oportunidades de mejora y asegurar que las prácticas sustentables sean parte integral de las operaciones diarias. La creación de estos grupos permite una colaboración interdepartamental que asegura que las iniciativas sean ejecutadas de manera eficiente y alineada con la estrategia general de la empresa.

Remuneración vinculada a ESG: La compañía se encuentra en proceso de evaluación de sistemas de remuneración que consideren indicadores clave de desempeño (KPIs) relacionados con la sustentabilidad que sea un mecanismo de motivación para los colaboradores a trabajar hacia estos objetivos. La remuneración vinculada a ESG puede incluir bonificaciones basadas en el cumplimiento de metas de reducción de emisiones de carbono, inclusión social, o la implementación de prácticas éticas y transparentes en toda la cadena de valor de la empresa.

Evaluación y gestión de riesgos: La compañía se encuentra en proceso de incluir la identificación, medición y mitigación de riesgos relacionados con la sustentabilidad y/o el clima que puedan afectar tanto a la reputación como a la viabilidad financiera de la empresa.

Transparencia y divulgación de información: La compañía está trabajando en el establecimiento de mecanismos de gobernanza para garantizar que la información sobre el desempeño en sustentabilidad sea clara, accesible y transparente para todas las partes interesadas, incluidos inversores, pacientes, médicos, empleados, clientes y la sociedad en general. Esto incluye la publicación de informes de sustentabilidad que sigan los estándares internacionales.

Capacitación y desarrollo continuo: Para que los controles de gobernanza sean efectivos, la compañía está trabajando en la inversión de planes de capacitación y el desarrollo continuo de su personal en temas relacionados con ESG.

Participación y comunicación con stakeholders: La empresa trabaja en un sistema estructurado para involucrar a todas las partes interesadas (*stakeholders*) en el desarrollo y monitoreo de su desempeño en sustentabilidad. Esto incluye la consulta y colaboración con grupos de interés como pacientes, médicos, proveedores, clientes, comunidades locales, organizaciones no gubernamentales (ONG) y autoridades regulatorias. A través de mecanismos de participación, como encuestas, mesas redondas y reuniones periódicas, la empresa puede obtener retroalimentación valiosa que le permita ajustar sus políticas y estrategias de manera proactiva.

La compañía trabaja en este conjunto de controles y procedimientos de gobernanza para asegurar que la empresa no solo cumpla con sus objetivos de sustentabilidad, sino que también logre un impacto positivo a largo plazo en su entorno social, ambiental y económico.



Línea de conducta

Médica Sur ha establecido una “Línea de Conducta” como un mecanismo crucial para que los colaboradores puedan expresarse, hacer preguntas y obtener respuestas, con el objetivo general de resolver problemas y prevenir daños más serios a sí mismos, a sus compañeros de trabajo, a la empresa, a los clientes o a la comunidad. Este canal de reporte confidencial y anónimo es proporcionado por un tercero independiente para asegurar una mayor objetividad y transparencia en el manejo de los reportes de conductas inapropiadas o no éticas, los cuales son recibidos por el Comité de Ética de Médica Sur.

Se puede acceder a la “Línea de Conducta” a través de varios medios, incluyendo:

- Llamada sin costo al 800 006 2741
- Página web (www.tipsanonimos.com/lineadeconductaMS)
- Correo electrónico (lineadeconductaMS@tipsanonimos.com)
- Apartado postal (CON-080, 06401 en CDMX).



Médica Sur asegura que todos los reportes realizados a través de este canal se mantendrán confidenciales hasta donde la ley lo permita, y las represalias contra cualquier persona que denuncie de buena fe o coopere en una investigación están estrictamente prohibidas y deben informarse inmediatamente a través de la “Línea de Conducta”.

Los canales electrónicos (página web y correo electrónico) están disponibles las 24 horas del día, los 7 días de la semana, los 365 días del año, a excepción de los días festivos oficiales en México, en los cuales se activa un buzón de voz.

5.3 PRIVACIDAD DE LOS DATOS Y CIBERSEGURIDAD

La gestión y protección de la información confidencial son esenciales para los hospitales que manejan grandes volúmenes de datos sensibles de pacientes. Garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de esta información requiere salvaguardias administrativas, físicas y tecnológicas. Con el aumento de los ciberataques y normativas de privacidad más estrictas, es vital invertir en sistemas que prevengan brechas de seguridad. Estas no solo ponen en riesgo los datos de los pacientes, sino que también generan costos financieros y legales para los proveedores.

Médica Sur cumple con la Ley Federal de Protección de Datos Personales y altos estándares de seguridad en su sistema hospitalario. Su estrategia de ciberseguridad y privacidad está liderada por el Director de Sistemas y TI, con planes para implementar un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), y también cuentan con un comité de ciberseguridad. Actualmente, cuenta con una política formal de seguridad de la información.

Desde hace más de ocho años, se han realizado evaluaciones de ciberseguridad que han permitido reforzar la seguridad informática. Como sus siguientes planes, busca implementar la certificación ISO 27001.

Las políticas incluyen respaldos, control de accesos y gestión de usuarios, supervisadas por el área de calidad y revisadas cada dos años. Además, se ofrece capacitación a nuevos empleados, comunicaciones periódicas sobre privacidad de datos y simulaciones de phishing para concienciar al personal. Todos los sistemas requieren validación de acceso por jefes inmediatos, sin reportes de abuso hasta la fecha. A futuro, se busca implementar un Expediente Clínico Electrónico centralizado.



Capítulo 6.

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL



6.1 ENERGÍA Y EMISIONES

Este tema es fundamental para Médica Sur, ya que garantizar servicios médicos ininterrumpidos las 24 horas del día.

Médica Sur ha implementado prácticas para mejorar la eficiencia energética y reducir nuestro impacto ambiental, asegurando al mismo tiempo que la seguridad y calidad en la atención a nuestros pacientes no se vean comprometidas.

La compañía consume de requiere un consumo manera constante: de energía eléctrica, gas natural y otras fuentes y se encuentra trabajando en la medición de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), un factor clave en el cambio climático.

La Dirección de Infraestructura y Mantenimiento es responsable de realizar mantenimiento preventivo y correctivo con un enfoque en el cumplimiento regulatorio. Siguen normas nacionales e internacionales, como el Reglamento de Construcción de la CDMX y certificaciones de la *Joint Commission International*, siempre se aunque buscan ir más allá de los requisitos mínimos en beneficio de nuestros pacientes, colaboradores y visitantes.

Desde 2014, en Médica Sur se han venido desarrollando diferentes proyectos de modernización de sus instalaciones, así como de sustitución de equipo

El diseño arquitectónico y las ingenieras de los espacios remodelados es crear espacios seguros, funcionales y confortables con estricto apego a lineamientos normativos Nacionales e Internacionales para contribuir de manera importante a la calidad y seguridad de Médica Sur.

La Dirección de Infraestructura ha incorporado productos

- Certificados por bajas emisiones de químicos que salen al medio ambiente en los proyectos de construcción y remodelaciones.
- Materiales con desempeño aislante que ofrecen mayor eficiencia energética, térmica y aislante de ruido; contribuyendo en el ahorro energético de los sistemas de acondicionamiento de aire.
- Instalación de muebles sanitarios y llaves diseñados para minimizar su impacto ambiental, reduciendo el consumo de recursos naturales.
- Materiales de empresas socialmente responsables a proporcionar agua limpia a las comunidades, aumentar la eficiencia energética de los productos y reducir el desperdicio al maximizar los recursos actuales.

Por otro lado, desde la Dirección Médica también se han explorado iniciativas para reducir emisiones en intervenciones, principalmente los gases de anestesia.

En los últimos años, han llevado a cabo proyectos clave:

- Modernización de sistemas de iluminación con tecnología LED
- Sustitución de equipos HVAC (calefacción, ventilación y aire acondicionado) por sistemas más eficientes.
- Equipos e infraestructura (médica, tecnología para la operación del hospital) energéticamente más eficiente.

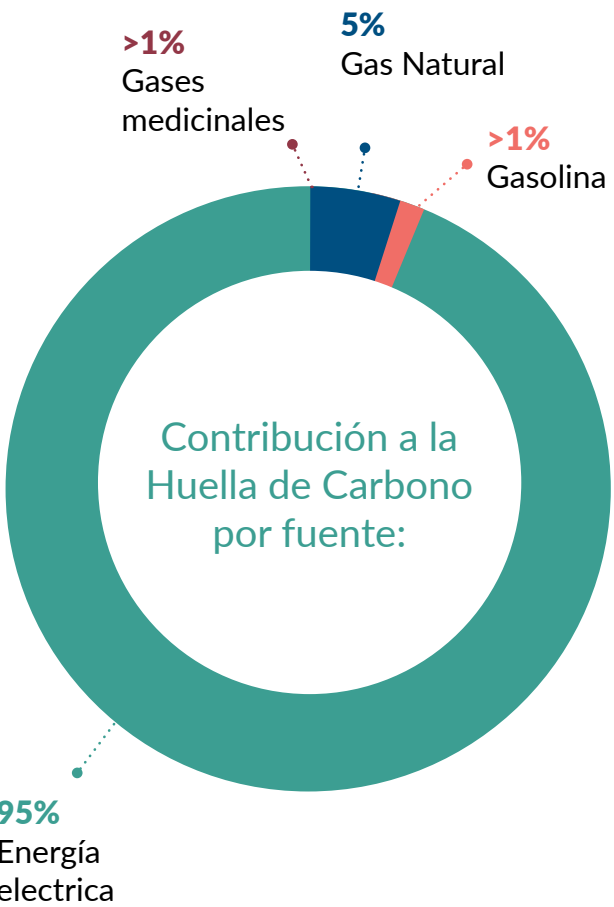
71,532 Mwh

Total de energía eléctrica consumida

En 2024, los esfuerzos se enfocaron en la cuantificación de emisiones operativas de alcance 1 y 2.

HUELLA DE CARBONO

Alcance 1		
Fuente	Consumo	Ton Co ₂ e
 Gas Natural	26,008 GJ	1,501
 Gasolina	38,938 L	91
 Gases medicinales	1,599 kg CO ₂	2
Alcance 2		
Fuente	Consumo	Ton Co ₂ e
 Consumo de energía eléctrica	71,531 MWh	31,760
TOTAL		33,353



* tCO₂e, significa Toneladas de Dióxido de Carbono equivalentes



6.2 GESTIÓN DEL AGUA

El agua es un recurso esencial en Médica Sur porque nos permiten garantizar la higiene, la atención segura de los pacientes.

Un manejo eficiente y responsable del agua es clave para asegurar la continuidad de los servicios de salud y reducir el impacto ambiental. Por ello, implementamos estrategias para optimizar su consumo

Como recurso esencial para la atención segura del paciente, llevamos a cabo estrategias de ahorro hídrico que nos permitan su uso óptimo y responsable.

La Dirección de Infraestructura y Mantenimiento, junto con la Dirección de Operaciones, son las encargadas de

gestionar estos temas, cumpliendo con la normativa vigente. Además, cuentan con políticas y procedimientos clave, como el monitoreo de la potabilización del agua, el Manual de Calidad en Mantenimiento y Conservación, y la Política de Procesos de Emergencia en caso de interrupción, contaminación o fallo en los sistemas de agua y electricidad.

Ya existen prácticas enfocadas en un uso más eficiente del recurso, como el empleo de agua tratada para riego.

6.3 MANEJO DE RESIDUOS

En Médica Sur contamos con un sistema integral de gestión de residuos peligrosos y sólidos (no peligrosos) de acuerdo con las leyes y normas aplicables a nuestro sector. Una gestión eficiente y responsable de estos residuos es clave para minimizar su impacto ambiental y garantizar su manejo seguro.

Por ello, implementamos un proceso integral que abarca la clasificación, reducción y disposición final tanto de residuos peligrosos como no peligrosos, asegurando el cumplimiento de los más altos estándares de sustentabilidad y seguridad.

Médica Sur cuenta con un Plan de seguridad para materiales y sustancias peligrosas que describe las estrategias de gestión para el inventario, manejo, almacenamiento y uso de materiales peligrosos y desechos. En cumplimiento con normatividad aplicable, tales como: la NOM-087-ECOL-SSA1-2002, Protección ambiental - Salud ambiental -Residuos peligrosos biológico-infecciosos - Clasificación y especificaciones de manejo y la NOM-052-SEMARNAT-2005 que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos, por mencionar algunas.

Además, Médica Sur cuenta con las siguientes políticas:

Manejo de residuos peligrosos biológico-Infecciosos

Manejo de residuos sólidos

Manejo de desechos de medicamentos líquidos controlados inactivados

Manejo de residuos de medicamentos citotóxicos

Manejo de residuos de medicamentos líquidos controlados inactivados

Manejo de residuos de medicamentos citotóxicos

Manejo de Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos

Manejo de residuos sólidos (No peligrosos)

Entre otras.

La compañía cumple con leyes como, por ejemplo, el Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, y las normas mexicanas aplicables emitidas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), nuestras políticas y procedimientos también se alinean con buenas prácticas internacionales, como:

El Manual del Manejo Seguro de Residuos de Establecimientos de Salud emitido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y

El “Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación” del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS POR SU RELEVANCIA

Llevamos a cabo señalética estandarizada para la correcta separación y disposición de residuos sólidos.

DISPOSICIÓN DE RESIDUOS

- Verde**
Residuo de alimentos y jardinería
- Gris**
Empaques, envases, latas de metal, vidrio y PET
- Transparente**
Papel y cartón (Tetrapack)
- Naranja**
Residuos sanitarios
- Blanca**
Residuos especiales (Campos, abatelenguas, red, gorro, cubre bocas, torundas, unicef)
- Roja**
Residuos peligrosos biológico infeccioso RPBI
- Negra**
Biológicos tratados tela y otros (Todo tipo de residuo no calificado)



Residuos peligrosos biológicos infecciosos

Liderado por la dirección de operaciones el hospital cuenta con políticas para el manejo de residuos, alineadas al cumplimiento regulatorio, con especial atención a los residuos peligrosos biológico-infecciosos. Además, ha implementado una política de re-procesamiento de dispositivos reutilizables y lineamientos en sus servicios generales para optimizar el manejo de residuos.

Se dispone de protocolos estrictos y una clasificación adecuada para su disposición, asegurando una gestión eficiente a través de un proveedor autorizado por la SEMARNAT y la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) para llevar a cabo las siguientes actividades respecto a los residuos peligrosos biológicos infecciosos generados:



Acopio



Recolección



Transporte



Tratamiento



Disposición final

Además, realizamos una señalización para la correcta separación y disposición de residuos sólidos del hospital.

Tipo de residuo	2024	2023	2022
Residuos Industriales	12,600 kg	15,670 kg	11,840 kg.
Residuos de Medicamentos	1,307 kg	1,956 kg	2,609 kg
Sustancias peligrosas	3,042 kg	3,447 kg	3,204 kg
Residuos Orgánicos	610 m3	730 m3	728 m3
Residuos Inorgánicos	6 ,449 m3	7,586 m3	8,490 m3
Residuos de cartón	24,437 kg	32,152 kg	28,460 kg
Residuos no identificados (pilas, tóner y lámparas)	1,458 kg	1,742 kg	2,137 kg

6.4 IMPACTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA

El cambio climático representa un desafío importante para las operaciones hospitalarias, ya que fenómenos extremos como inundaciones, cortes de energía y disrupciones en la cadena de suministro pueden dificultar la continuidad de la atención médica y aumentar los costos operativos. Además, el incremento de enfermedades relacionadas con el calor, problemas respiratorios y la aparición de nuevas enfermedades genera una mayor demanda en los sistemas de salud, especialmente en áreas urbanas y poblaciones vulnerables. Para hacer frente a estos retos, Médica Sur implementa estrategias para fortalecer la resiliencia de sus instalaciones y mitigar su impacto ambiental, asegurando la continuidad y calidad en la atención de sus pacientes.

El hospital cuenta con un enfoque estratégico que considera los riesgos asociados a la severidad y frecuencia de ciertos eventos meteorológicos, demostrando un firme compromiso con la resiliencia y la continuidad operativa.



Capítulo 7.

Anexos

ACERCA DE ESTE INFORME

Por medio del presente documento, Médica Sur, hospital privado de alta especialidad que integra diversas unidades de atención médica, diagnóstico, investigación, docencia y asistencia social, con sede principal en la Ciudad de México, informa de sus resultados respecto de las cuestiones ambientales, sociales, económicas y de gobierno (ESG, en inglés) e impactos en la comunidad, relevantes para la organización en el desarrollo de su actividad. Este documento representa el primer Informe de Sostenibilidad de Grupo Médica Sur y ha sido elaborado siguiendo los *Sustainability Reporting Standards* (2021) de *Global Reporting Initiative* (GRI), cuyo índice de contenidos se muestra en los Anexos. Incorporamos contenidos solicitados por el estándar de reporte de SASB 2023 (*Sustainability Accounting Standards Board*) para compañías en el rubro de Prestación de asistencia sanitaria. Asimismo, damos cuenta de la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados por la Asamblea General de Naciones Unidas, en el subapartado “Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.



ALCANCE DE LA INFORMACIÓN

(GRI 2-3)

Los contenidos de este informe abarcan la entidad Médica Sur S.A.B. de C.V. En este documento damos cuenta del negocio de hospital universitario privado de alta especialidad que integra diversas unidades de atención médica, diagnóstico, investigación, docencia y asistencia social. Mostramos la información correspondiente al ejercicio anual iniciado el 1 de enero de 2024 y terminado el 31 de diciembre de 2024. Este informe ha sido revisado internamente y ha sido analizado por la alta dirección.

PUNTO DE CONTACTO

En caso de que el lector requiera más información sobre el Informe o temas relacionados con nuestra estrategia de sustentabilidad, podrá consultarlo a:

Arely Gutiérrez

Subdirectora de Financiamiento y Relación con Inversionistas
agutierrezg@medicasur.org.mx

UBICACIÓN

Puente de Piedra 150, Toriello Guerra, México, CDMX

Índice de CONTENIDOS GRI

Estándar GRI	Contenido	Ubicación
GRI 2: CONTENIDOS GENERALES		
1. La organización y sus prácticas de presentación de informes		
2-1	Detalles organizacionales	Páginas 8
2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Páginas 7, 109
2-4	Actualización de la información	Páginas 9
2. Actividades y trabajadores		
2-7	Empleados	Páginas 55, 56, 57, 58, 65
3. Gobernanza		
2-9	Estructura de gobernanza y composición	Páginas 76
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Páginas 76
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Páginas 78, 79
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Páginas 81
4. Estrategia, políticas y prácticas		
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Páginas 33
2-23	Compromisos y políticas	Páginas 72, 73, 94,
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	Páginas 94, 95, 102
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Páginas 109
2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	Páginas 81, 86, 87
5. Participación de los grupos de interés		
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Páginas 36
2-30	Convenios de negociación colectiva	Páginas 36
GRI 3: TEMAS MATERIALES		
3-1	Proceso para determinar los temas materiales	Páginas 33, 35, 36
3-2	Lista de temas materiales	Páginas 36, 37
3-3	Gestión de los temas materiales	Páginas 38, 39, 40, 41

Índice de PARÁMETROS SASB

Tema	Código	Ubicación
Gestión de la energía	HC-DY-130a.1	Páginas 93, 94, 95
Gestión de residuos	HC-DY-150a.1	Páginas 98, 99
	HC-DY-150a.2	Páginas 100, 101
Privacidad del paciente e historia clínica electrónica	HC-DY-230a.2	Páginas 89
	HC-DY-230a.3	Páginas 89
Acceso para pacientes de bajos ingresos	HC-DY-240a.1	Páginas 52, 53, 66, 67
Calidad de la atención y satisfacción del paciente	HC-DY-250a.2	Páginas 44, 45
	HC-DY-250a.3	Páginas 46, 47
	HC-DY-250a.6	Páginas 48, 49
Salud y seguridad de los empleados	HC-DY-320a.1	Páginas 50, 51, 56, 57, 63,
Contratación, desarrollo y retención de empleados	HC-DY-330a.2	Páginas 58, 59, 60, 61, 65, 71, 70, 72, 73
Impactos del cambio climático en la salud humana y la infraestructura	HC-DY-450a.1	Páginas 102
Fraude y procedimientos innecesarios	HC-DY-510a.1	Páginas 82, 83, 84, 85, 86, 87

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2024, 2023 y 2022

- 115** Informe de los auditores independientes
- 118** Estados consolidados de posición financiera
- 120** Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales
- 122** Estados consolidados de cambios en el capital contable
- 124** Estados consolidados de flujos de efectivo

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias



Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la “Entidad”), que comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera consolidada de Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, así como su desempeño financiero consolidado y flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés).

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Deterioro de activos de larga duración incluyendo crédito mercantil, activos intangibles, inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados y derechos de uso por activos en arrendamiento

La Entidad tiene registrados activos de larga duración relacionados con el segmento de Hospital, en el cual ha identificado dos unidades generadoras de efectivo (UGEs) considerando indicadores de desempeño financiero y operativo por cada una de ellas, sobre las cuales cada año se realiza un estudio de deterioro conforme a los lineamientos de la IFRS 36, “Deterioro del valor de los activos”, en el que se calculan flujos futuros descontados que se comparan con el valor neto en libros para determinar si el valor de dichos activos se ha deteriorado. Identificamos el riesgo de que los supuestos utilizados por la Administración para calcular los flujos de efectivo futuros no sean razonables con base en las condiciones actuales y previsibles en el futuro.

Nuestros procedimientos de auditoría relacionados con las estimaciones de ventas, costos, gastos y la tasa aplicada al costo de capital promedio ponderado (WACC, por sus siglas en inglés) para estimar el valor razonable de las UGEs incluyen los siguientes entre otros:

- Obtuvimos un entendimiento de los controles internos, así como probamos su diseño e implementación.
- Con ayuda de nuestros especialistas, evaluamos la razonabilidad de la metodología de valuación y la determinación de la tasa de descuento apropiada.
- Evaluamos la capacidad de la administración para pronosticar con precisión las ventas, costos y gastos, comparando los resultados reales con los pronósticos históricos de la administración.

Tomando como base nuestras pruebas observamos que los supuestos claves utilizados por la Administración en su modelo de valuación se encuentran dentro de un rango razonable de acuerdo con IFRS.

Otra información incluida en el documento que contienen los estados financieros consolidados auditados

La Administración de la Entidad es responsable por la otra información. La otra información comprenderá: i) el Informe Anual y ii) la información que será incorporada en el Reporte Anual que la Entidad está obligada a preparar conforme al Artículo 33, Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero, de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las Disposiciones). El Informe Anual y el Reporte Anual se espera estén disponibles para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubre la otra información mencionada y nosotros no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024, nuestra responsabilidad será leer el Reporte Anual, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la leyenda sobre la lectura del informe anual, requerida en el Artículo 33, Fracción I, inciso b) numeral 1.2., de las Disposiciones. Si basado en el trabajo que hemos realizado, concluimos que hay un error material en el Reporte Anual, tendríamos que reportar ese hecho. A la fecha de este informe, no tenemos nada que reportar sobre este asunto.

Responsabilidades de la Administración y del Comité de Auditoría de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las IFRS, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Entidad o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad de los Auditores Independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influya en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

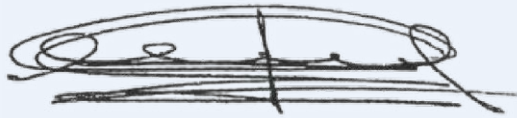
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Planeamos y realizamos la auditoría de grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del Grupo como base para formarse una opinión sobre los estados financieros del grupo. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a la Administración y al Comité de Auditoría de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Administración y al Comité de Auditoría de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con el Comité de Auditoría, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Afiliada a una firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Adalberto Chaparro Zúñiga
5 de marzo de 2025

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022

(En pesos)

Activo	Nota	2024	2023	2022
Activo a corto plazo:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 1,122,006,039	\$ 704,743,558	\$ 1,221,395,930
Cuentas por cobrar, neto	7	263,101,310	334,592,927	295,525,707
Otras cuentas por cobrar	8	36,557,726	70,465,885	13,839,829
Inventarios, neto	9	112,672,083	138,649,594	135,440,242
Pagos anticipados	10	23,839,098	23,665,444	18,843,380
Total de activo a corto plazo		1,558,176,256	1,272,117,408	1,685,045,088
Activo a largo plazo:				
Inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, neto	11	2,352,140,744	2,374,751,258	2,448,864,983
Derechos de uso por activos en arrendamiento	13	25,606,612	32,701,706	39,787,293
Propiedades de inversión, neto	12	179,056,011	190,176,863	201,380,404
Crédito mercantil	15	123,432,329	123,432,329	123,432,329
Impuestos a la utilidad diferidos	19	156,114,995	121,419,899	59,084,294
Otros activos, neto	16	16,675,542	13,482,931	18,791,867
Total de activo a largo plazo		2,853,026,233	2,855,964,986	2,891,341,170
Total de activo		\$ 4,411,202,489	\$ 4,128,082,394	\$ 4,576,386,258

Pasivo y capital contable	Nota	2024	2023	2022
Pasivos a corto plazo:				
Documentos por pagar a corto plazo	17	\$ 998,475,013	\$ -	\$ -
Intereses por pagar	17	19,416,667	19,416,667	19,805,000
Proveedores		271,903,092	275,746,693	280,770,713
Impuestos por pagar y gastos acumulados		437,548,687	423,790,058	400,573,368
Dividendos por pagar		155,212,060	165,025,746	136,018,937
Beneficios directos a los empleados	18a	82,798,332	113,220,288	129,346,164
Provisiones por pasivos contingentes	29	21,468,384	21,585,036	18,995,730
Pasivo por arrendamiento	14	15,159,001	20,734,696	11,813,615
Total de pasivo a corto plazo		2,001,981,236	1,039,519,184	997,323,527
Pasivos a largo plazo:				
Documentos por pagar a largo plazo	17	-	996,292,782	994,110,552
Pasivos por arrendamiento	14	11,560,855	12,196,428	29,045,735
Beneficios a los empleados al retiro	18	53,663,842	42,882,703	33,635,247
Total de pasivo a largo plazo		65,224,697	1,051,371,913	1,056,791,534
Total de pasivo		2,067,205,933	2,090,891,097	2,054,115,061
Compromisos y pasivos contingentes				
29				
Capital contable:				
Capital social	21	453,422,677	453,422,677	453,422,677
Aportaciones para futuros aumentos de capital		124,628	124,628	124,628
Superávit en suscripción de acciones		121,280,931	121,280,931	121,280,931
Utilidades retenidas		1,190,523,712	1,254,279,552	1,475,858,615
Reserva legal		103,573,805	103,573,805	103,573,805
Reserva para recompra de acciones	21c	490,469,926	116,023,682	376,798,274
Otros resultados integrales		(16,357,039)	(12,471,143)	(9,743,779)
Capital contable atribuible a la participación controladora		2,343,038,640	2,036,234,132	2,521,315,151
Participación no controladora	22	957,916	957,165	956,046
Total de capital contable		2,343,996,556	2,037,191,297	2,522,271,197
Total de pasivo y capital contable		\$ 4,411,202,489	\$ 4,128,082,394	\$ 4,576,386,258

Para consultar los Estados financieros consolidados consultar la siguiente liga:

https://inversionistas.medicasur.com.mx/site/uploads/es/documents/general_documents/estados_financieros_dictaminados_2024.pdf

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022

(En pesos)

	Nota	2024	2023	2022
Ingresos por servicios	24	\$ 4,402,819,679	\$ 4,129,753,984	\$ 3,867,922,428
Costos por servicios		2,911,211,908	2,670,119,085	2,500,743,880
Utilidad bruta		1,491,607,771	1,459,634,899	1,367,178,548
Gastos de venta y administración	25	857,084,819	868,592,139	792,246,184
Otros gastos (ingresos), neto	26	66,342,954	(136,410,939)	502,729
(Utilidad) pérdida cambiaria, neto	20b	(22,730,286)	10,876,131	2,727,762
Gastos por intereses y comisiones		75,575,846	75,379,025	75,949,332
Ingreso por intereses		(78,818,899)	(100,312,427)	(181,829,739)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		594,153,337	741,510,970	677,582,280
Impuestos a la utilidad	19	171,678,626	183,614,216	204,789,744
Utilidad neta de operaciones continuas		422,474,711	557,896,754	472,792,536
Utilidad de operación discontinua, neto	30	39,034,808	77,085,714	477,010,401
Utilidad neta consolidada del año		461,509,519	634,982,468	949,802,937
Utilidad neta consolidada atribuible a:				
Participación controladora		461,508,768	634,981,349	949,802,530
Participación no controladora	22	751	1,119	407
Utilidad neta consolidada		461,509,519	634,982,468	949,802,937
Otras partidas de la utilidad integral:				
Partidas que no se reclasifican a resultados en el futuro:				
Remediaciones actuariales (neto de impuesto sobre la renta)		(3,885,896)	(2,727,364)	(1,027,715)
Utilidad integral consolidada del año		457,623,623	632,255,104	948,775,222
Utilidad integral consolidada atribuible a:				
Participación controladora		457,622,872	632,253,985	948,774,815
Participación no controladora	22	751	1,119	407
		457,623,623	632,255,104	948,775,222

	Nota	2024	2023	2022
Utilidad por acción				
De operaciones continuas y discontinuas:				
Básica y Diluidas	23	\$ 4.28	\$ 5.88	\$ 8.80
De operaciones continuas:				
Básicas y Diluidas	23	\$ 3.91	\$ 5.17	\$ 4.38
Promedio ponderado de acciones en circulación	23	107,938,972	107,938,972	107,938,972

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022
(En pesos)

	Nota	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital	Superávit en suscripción de acciones	Utilidades Retenidas	Reserva legal	Reserva para recompra de acciones	Otros resultados integrales Resultado por ganancias (pérdidas) Actuariales	Capital contable atribuible a la participación Controladora	Participación no controladora	Total de capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2021	21, 22	\$ 517,873,932	\$ 124,628	\$ 121,280,931	\$ 3,756,687,722	\$ 103,573,805	\$ 422,517,711	\$ (8,716,064)	\$ 4,913,342,665	\$ 955,639	\$ 4,914,298,304
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Movimiento de recompra de acciones	-	-	-	-	(96,055,389)	-	(110,170,692)	-	(206,226,081)	-	(206,226,081)
Decreto de dividendos	-	-	-	-	(3,141,709,217)	-	-	-	(3,141,709,217)	-	(3,141,709,217)
Prescripción de dividendos	-	-	-	-	3,640,895	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital social variable por cancelación de acciones	-	(64,451,255)	-	-	-	-	64,451,255	-	-	-	-
Ajuste a resultados anteriores	-	-	-	-	3,492,074	-	-	-	3,492,074	-	3,492,074
Utilidad integral consolidada	-	-	-	-	949,802,530	-	-	(1,027,715)	948,774,815	407	948,775,222
Saldos al 31 de diciembre de 2022	21, 22	453,422,677	124,628	121,280,931	1,475,858,615	103,573,805	376,798,274	(9,743,779)	2,521,315,151	956,046	2,522,271,197
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Movimiento de recompra de acciones	-	-	-	-	(168,301,958)	-	(260,774,592)	-	(429,076,550)	-	(429,076,550)
Decreto de dividendos	-	-	-	-	(688,258,454)	-	-	-	(688,258,454)	-	(688,258,454)
Utilidad integral consolidada	-	-	-	-	634,981,349	-	-	(2,727,364)	632,253,985	1,119	632,255,104
Saldos al 31 de diciembre de 2023	21, 22	453,422,677	124,628	121,280,931	1,254,279,552	103,573,805	116,023,682	(12,471,143)	2,036,234,132	957,165	2,037,191,297
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Movimiento de recompra de acciones	-	-	-	-	(383,976,318)	-	374,446,244	-	(9,530,074)	-	(9,530,074)
Decreto de dividendos	-	-	-	-	(143,609,652)	-	-	-	(143,609,652)	-	(143,609,652)
Prescripción de dividendos	-	-	-	-	2,321,362	-	-	-	2,321,362	-	2,321,362
Utilidad integral consolidada	-	-	-	-	461,508,768	-	-	(3,885,896)	457,622,872	751	457,623,623
Saldos al 31 de octubre de 2024	21, 22	\$ 453,422,677	\$ 124,628	\$ 121,280,931	\$ 1,190,523,712	\$ 103,573,805	\$ 490,469,926	\$ (16,357,039)	\$ 2,343,038,640	\$ 957,916	\$ 2,343,996,556

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022

(En pesos)

	Nota	2024	2023	2022
Flujos de efectivo por actividades de operación:				
Utilidad neta consolidada		\$ 461,509,519	\$ 634,982,468	\$ 949,802,937
Impuestos a la utilidad		171,678,626	183,614,216	204,789,744
Impuestos a la utilidad discontinua		16,729,204	37,911,007	201,229,857
Costo neto del periodo		6,895,243	6,454,123	2,693,289
Costo neto del periodo discontinua		-	-	670,749
Partidas relacionadas con actividades de inversión:				
Depreciación y amortización	11, 12,13	194,176,425	178,615,294	166,885,217
Depreciación y amortización discontinua	30	-	-	2,383,551
Utilidad de operación discontinua, neto		(39,034,808)	(77,085,714)	(477,010,401)
(Utilidad) pérdida en venta de equipo de transporte y otros activos		(233,334)	(103,564,075)	(192,367)
Partida relacionada con actividades de financiamiento:				
Intereses a favor		(78,818,899)	(100,312,427)	(181,829,739)
Intereses a favor discontinua		(11,960,013)	(11,817,861)	(23,174,256)
Gasto por intereses y comisiones		75,575,846	75,379,025	75,949,332
Gasto por comisiones discontinua		-	-	558,885
		796,517,809	824,176,056	922,756,798

	Nota	2024	2023	2022
Partidas relacionadas con actividades de operación:				
Disminución (aumento) en:				
Cuentas por cobrar, neto		71,491,617	(39,067,220)	143,867,334
Otras cuentas por cobrar		33,908,159	(56,626,057)	3,401,167
Incremento (decremento) en otros activos, neto		(3,192,611)	5,308,936	(7,882,939)
Inventarios, neto		25,977,511	(3,209,352)	(8,663,544)
Pagos anticipados		(173,654)	(4,822,064)	(951,789)
Aumento (disminución) en:				
Proveedores		(3,843,601)	16,588,452	11,627,482
Impuestos por pagar y gastos acumulados		(48,721,466)	56,746,324	(455,283,022)
Provisiones por pasivos contingentes		(116,652)	2,589,306	5,918,150
Beneficios a los empleados		(30,421,956)	(16,125,876)	27,149,184
Impuestos a la utilidad pagados		(179,068,761)	(356,378,241)	(379,731,552)
Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación		662,356,395	429,180,264	262,207,269
Flujos de efectivo por actividades de inversión:				
Adquisiciones de inmuebles, mobiliario, equipo y propiedades de inversión	11,12	(136,583,319)	(213,635,991)	(186,450,550)
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo		-	215,691,250	359,654
Ingreso de la venta de subsidiarias y o Inmuebles	30	50,000,000	126,501,541	744,991,349
Intereses cobrados		90,778,912	100,312,427	181,829,739
Flujos de efectivo generados por actividades de inversión		4,195,593	228,869,227	740,730,192
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:				
Pago de dividendos	21	(151,101,951)	(659,251,644)	(3,019,928,622)
Pago de arrendamientos		(17,980,815)	(15,697,000)	(16,531,860)
Recompra de acciones de Tesorería		(9,530,074)	(429,076,552)	(206,226,081)
Intereses pagados	17	(70,676,667)	(70,676,667)	(70,676,667)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento		(249,289,507)	(1,174,701,863)	(3,313,363,230)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		417,262,481	(516,652,372)	(2,310,425,769)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		704,743,558	1,221,395,930	3,531,821,699
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		\$1,122,006,039	\$ 704,743,558	\$1,221,395,930

